

REVISIÓN DE LA CALIDAD EN LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES (FCHS)

UNIVERSITAT JAUME I (UJI)

CURSO 2018/2019

Aprobado en la Comisión de Calidad de la FCHS el 11 de mayo de 2020

Coordinadora: Amparo López Meri

Introducción	2
1. Gestión de las guías docente	3
2. Metodología de enseñanza y sistemas de evaluación	5
3. Resultados de las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas	7
4. Informes sobre la satisfacción con las prácticas externas	9
5. Informes sobre la satisfacción con los programas de movilidad del alumnado	13
6. Resultados de la evaluación docente	15
7. Resultados de la medida de inserción laboral	16
8. Resultados de satisfacción del profesorado con la actividad docente del título	19
9. Resultados de la satisfacción laboral del personal	20
10. Resultados de la satisfacción del alumnado	22
11. Resultados de indicadores	24
12. Perfil de ingreso del alumnado	30
13. Perfil de egreso a partir de la primera promoción	30
14. Quejas, reclamaciones y sugerencias recibidas a través del Buzón UJI	31
15. Recomendaciones de las agencias de calidad	31
16. Estado de las acciones de mejora propuestas en revisiones anteriores	32
17. Plan anual de acciones de mejora	33
>>ACCIONES DE MEJORA DE CENTRO	42
ANEXO I. Modificaciones de los títulos	44
ANEXO II. Acciones de mejora derivadas de revisiones anteriores	45

Introducción >>>

Los diferentes grados y másteres de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (FCHS) de la Universitat Jaume I (UJI) han presentado informes muy exhaustivos en relación con la calidad de sus títulos en el curso 2018/2019. Además de presentar los indicadores más relevantes, en términos generales, también se aportan valoraciones y se proponen acciones de mejora.

Como incidencia, cabe señalar que tres títulos no han realizado el informe anual de seguimiento de la calidad. No obstante, en dos de los tres casos no existe la obligación de realizar esta tarea, por tratarse de másteres interuniversitarios coordinados por una universidad diferente a la UJI. Se trata del Máster Universitario en Historia e Identidades en el Mediterráneo Occidental (siglos XV-XIX) y el Máster Universitario en Historia del Arte y Cultura Visual. En cambio, en el tercer caso sí existía la obligación de realizar el informe anual (Máster Universitario en Traducción Medicosanitaria), por lo que se ha creado una notificación en GPP dirigida a todos los títulos para recordar la necesidad de realizar la revisión de calidad anual (NOT2742833). Por otra parte, los másteres en *Ética y Democracia* y en *Comunicación Intercultural y Enseñanza de Lenguas* presentaron sus informes fuera del plazo.

Por otro lado, salvo algún caso puntual, los responsables de las titulaciones han seguido las indicaciones de la guía facilitada por la Oficina de Promoció i Avaluació de la Qualitat (OPAQ). Esta guía consta de 17 apartados que deben analizarse y valorarse: desde la gestión de guías docentes y los sistemas de evaluación, hasta las tasas de éxito y la satisfacción de los diferentes colectivos de la comunidad universitaria en relación a diferentes procesos, incluyendo la propuesta de acciones de mejora. Si bien es cierto que algunos informes omiten alguno de los apartados o siguen otra estructura, suelen contener igualmente la información relevante. No obstante, se impulsará una acción de mejora para unificar criterios en la elaboración de los informes anuales de los títulos (ACC2742837 – Elaboración de un manual de buenas prácticas para la redacción del informe anual de revisión de los títulos de la FCHS).

En todo caso, se ha podido observar que el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como los indicadores y resultados de los grados y másteres de la FCHS son adecuados, incluso en el caso de las titulaciones que no han presentado informe.

Por último, cabe destacar que el presente informe también sigue la estructura de 17 apartados que propone la OPAQ. Además, se añaden dos anexos para hacer balance del estado de las modificaciones de los títulos (ANEXO I) y recopilar las acciones de mejora derivadas de revisiones anteriores (ANEXO II). Asimismo, junto a las acciones de mejora que proponen los títulos, se recogen acciones de mejora de centro para aplicar en toda la facultad (ver apartado 17).

Indicaciones a los títulos: Para el próximo curso, se propone que grados y másteres sigan el mismo modelo (guía de la OPAQ) para realizar el informe de revisión anual de la calidad. Para mejorar la elaboración de los informes anuales se ha propuesto una acción de mejora: **ACCIÓN ACC2742837 – Elaboración de un manual de buenas prácticas para la redacción del informe anual de revisión de los títulos de la FCHS**, ver apartado 17 de este informe).

Medidas: **NOTIFICACIÓN NOT2742833 – Recordatorio de la importancia de realizar el informe de revisión anual en todos los títulos de la FCHS.**

La implicación y coordinación de todos los títulos es fundamental para conseguir que la FCHS pueda enfrentar con éxito el futuro proceso de Acreditación Institucional (AI). Por este motivo, desde la coordinación de la calidad de la FCHS:

- Se ha enviado un correo electrónico informativo a los responsables de las titulaciones que no han presentado su informe, o que han presentado un informe incompleto, tanto para solicitar los datos más relevantes del curso 2018/2019, como para dejar constancia de la necesidad de realizar estos informes en cada grado/máster, especialmente para la planificación y puesta en marcha de acciones de mejora.
- También se ha enviado un correo electrónico a los responsables de las titulaciones que han omitido en sus informes algún apartado importante, especialmente en relación con posibles acciones de mejora, para solicitar información al respecto.

1. Gestión de las guías docentes >>>

Los títulos destacan que han cumplido con la actualización de las guías docentes en el plazo que marca el procedimiento correspondiente, garantizando así que la información estuviera disponible en el SIA (Sistema d'Informació Acadèmica, <http://sia.uji.es>) antes de abrirse el periodo de matriculación. De este modo, se ha garantizado al alumnado el acceso online a la información básica de cada asignatura con antelación suficiente.

En general, se informa de pocos cambios en el contenido de las guías docentes, excepto en el caso de los grados en Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas. Ambas titulaciones han prestado atención al sistema de evaluación y han realizado algunas modificaciones, con el asesoramiento previo de la Unitat de Suport Educatiu (USE). Los aspectos corregidos por estos dos grados y detallados en los siguientes párrafos deberían cumplirse en las guías docentes de todos los títulos:

- Eliminar la expresión “itinerario alternativo” previsto para el alumnado que trabaja o se beneficia de una estancia en otra universidad. Según la USE, esta expresión conduce a confusión, dado que puede entenderse que se practican excepciones y que puede evaluarse a los alumnos de forma distinta. En este sentido, la USE aclara que únicamente es posible un itinerario de “evaluación continua”.
- Las guías deben indicar qué pruebas son evaluables y qué pruebas son recuperables (teniendo en cuenta que se debe dar la oportunidad al alumnado de recuperar, al menos, el 60% de las pruebas obligatorias). Si no se indica nada en la guía, toda prueba se considerará recuperable en segunda convocatoria.
- También debe mantenerse el mismo tipo de pruebas de evaluación en las distintas convocatorias, y así ha de figurar en las guías docentes.
- La asistencia a las sesiones teóricas no es obligatoria ni puede ser un requisito para aprobar las asignaturas.
- Si la asignatura realiza seminarios obligatorios, la asistencia y/o trabajos relacionados con estos seminarios deben representar un porcentaje en la calificación global (en la guía docente debe asignarse un porcentaje de la nota final a esta tarea obligatoria).

- Limitar la cantidad de referencias de la bibliografía básica. Para ampliar, se cuenta con el apartado de bibliografía complementaria, que puede ser tan extenso como cada profesor/a considere.
- Las guías deben decir lo mismo en las versiones en castellano, valenciano e inglés (si hubiera guía en inglés).

Normativa

Se recomienda a todos los títulos revisar sus guías docentes y cumplir los aspectos enumerados en los párrafos anteriores. Para ofrecer soporte en este proceso, desde la FCHS se impulsará una acción de mejora de centro (ver ACCIÓN ACC2742838, apartado 17).

En cuanto a los indicadores relacionados con las guías docentes, algunos títulos analizan la satisfacción del alumnado con la información de las guías (datos facilitados por la OPAQ), que oscila entre los 3,5 y los 3,8 puntos sobre 5 (Grado en Maestro de Educación Infantil; Grado en Maestro de Educación Primaria; Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas; y Máster Universitario en Psicopedagogía). Aunque los resultados son adecuados, desde el Grado en Maestro de Educación Infantil se propone obtener información cualitativa del alumnado, con el objetivo de entender qué aspectos concretos son mejorables en las guías docentes desde el punto de vista del alumnado.

También se pregunta sobre las guías docentes en la encuesta de *Evaluación docente* que realiza el alumnado (dentro del apartado de planificación docente).

Indicaciones¹ a los títulos para la redacción del apartado sobre **guías docentes**:

- Se recomienda a los responsables de las titulaciones incluir en su informe anual el indicador de la satisfacción del alumnado con la información que incluyen sus guías docentes (ítem de la *Encuesta de satisfacción del alumnado con la gestión académica*) y el indicador de planificación docente de la *Evaluación docente* (dado que incluye una pregunta sobre las guías: *A l'inici de curs tinc una guia o programació clara de l'assignatura*). No obstante, como acción de mejora de centro, se confeccionará una guía o manual de buenas prácticas detallando qué indicadores o información imprescindible es necesario contemplar en cada apartado del informe anual del título (**ACC2742837**).

Medidas² relacionada con las **guías docentes**:

- Desde la coordinación de la calidad de la FCHS se ha consultado con la OPAQ si existe la posibilidad de obtener información cualitativa sobre la satisfacción del alumnado con el contenido de las guías docentes (seguimiento de la propuesta del Grado en Maestro

¹ Dada la reciente creación de la figura del coordinador de calidad en los grados, se ha considerado interesante aportar indicaciones al final de cada apartado, encaminadas a homogeneizar la información seleccionada para cada epígrafe y mejorar el contenido del informe anual de revisión del título. Estas indicaciones aparecen en color rojo.

² Al final de cada apartado, si procede, se aportan medidas o ideas para posibles acciones de mejora de la calidad. Estas medidas figuran en color verde.

de Educación Infantil). Al respecto, la OPAQ confirma que existen dos fuentes de información cualitativa: el apartado de comentarios de la encuesta de gestión académica y los comentarios a las encuestas de evaluación docente. Ambas informaciones llegan a las titulaciones. No obstante, se pueden estudiar otras opciones.

2. Metodología de enseñanza y sistemas de evaluación >>>

Los títulos de la FCHS han resumido en sus informes las metodologías de enseñanza y los sistemas de evaluación que siguen, en consonancia con lo dispuesto en el VERIFICA y las guías docentes. No se aprecian incidencias relevantes en este ámbito. En general, cuando se ha producido algún desajuste o queja del alumnado, se ha resuelto con la intervención de la coordinadora/coordinador de cada curso. En este sentido, la mayoría de los títulos ha dejado constancia de las reuniones de coordinación del profesorado y del profesorado con los/las delegados/as del alumnado.

Algunos grados también destacan que, al inicio del curso, se informa al alumnado de la existencia de programas de ayuda para facilitar su adaptación en el primer curso (Programa de Atención Tutorial Universitaria – PATU), así como la adecuación de las metodologías y/o pruebas de evaluación si tienen necesidades especiales (Programa de Atención a la Diversidad – PAD).

Por otro lado, se constata que la mayor parte de las asignaturas en grados y másteres de la FCHS utilizan el aula virtual y tratan de implementar el uso de nuevas tecnologías en la docencia. Además de servir como canal de comunicación e interacción con el alumnado (publicación de materiales, resolución de dudas, foros de discusión, etc.), el aula virtual permite realizar un seguimiento individualizado de cada estudiante, para saber la última vez que entró en el aula virtual de cada asignatura o si ha consultado o descargado los materiales docentes. La mayor parte de los títulos también dispone de aulas virtuales de coordinación del profesorado (grados y másteres) y del alumnado (másteres). En este ámbito, algunos títulos analizan en su informe el indicador de satisfacción del alumnado con la información ofrecida en las aulas virtuales (Grado en Historia y Patrimonio; Grado en Maestro de Educación Primaria; Grado en Publicidad; Máster Universitario en Enseñanza y Adquisición de la Lengua Inglesa en Contextos Multilingües – MELACOM; y Máster Universitario en Psicopedagogía). En general, los resultados de este indicador son positivos, cercanos a los 3,9 y los 4 puntos sobre 5.

Los másteres con enseñanza online han implementado el uso de herramientas para combatir el plagio (*Turnitin*), tanto en los trabajos de las asignaturas como en el Trabajo Final de Máster (TFM). Además, se suelen realizar sesiones orientativas para que el alumnado aprenda a usar el aula virtual (ejemplo: *Semana de Bienvenida* del Máster Universitario en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía), incluso con algún taller especializado (ejemplo: *Taller sobre presentaciones en video* del Máster Universitario Nuevas Tendencias y Procesos de Innovación en Comunicación).

Existen asignaturas más complejas a las que se presta más atención en los informes. Se trata del Trabajo Final de Grado (TFG), el Trabajo Final de Máster (TFM) o las Prácticas Externas (PE). Al respecto, se han organizado cursos formativos al inicio de curso, además de complementar la información de las guías docentes con documentos más exhaustivos disponibles en el aula virtual (modalidades, fases y plazos de entrega,

pautas para organizar y planificar los trabajos, detalles del sistema de evaluación, fechas de tribunales, etc.). Las siguientes titulaciones dejan constancia en su informe de la realización de cursos de formación para la elaboración del TFG/TFM y reuniones informativas sobre PE:

- Grado en Comunicación Audiovisual (TFG)
- Grado en Estudios Ingleses (TFG) – se cita en actas de la CT
- Grado en Historia y Patrimonio (TFG)
- Grado en Humanidades: Estudios Interculturales (TFG) – *Programa Mentoring*
- Grado en Maestro de Educación Infantil (TFG y PE)
- Grado en Maestro de Educación Primaria (TFG y PE)
- Grado en Publicidad (TFG y PE)
- Grado en Traducción (TFG y PE)
- Otros títulos realizan este tipo de cursos formativos, aunque no han dejado constancia en su informe (ejemplo: Grado en Periodismo).

Los títulos que han aludido a los cursos formativos, destacan dos inconvenientes:

- Poco aprovechamiento del alumnado (resultado de los trabajos mejorable).
- Baja asistencia por tratarse de cursos voluntarios.

Como complemento a las iniciativas emprendidas por los títulos, como acción de mejora de centro para el curso 2019/2020, la FCHS ha impulsado un taller sobre plagio y ética en la elaboración del TFM para todos los másteres (ver NOT2742835, apartado 17).

Indicaciones a los títulos para la redacción del apartado de **metodología de enseñanza y sistemas de evaluación**:

- Dejar constancia si se realizan cursos de formación sobre TFG/TFM y/o reuniones informativas de PE (además de incluirlo en apartados específicos, si corresponde, dedicados a estas asignaturas).
- Incluir y analizar/valorar los siguientes indicadores: satisfacción del alumnado con el **sistema de evaluación** y con la **información del aula virtual** (ver ítems correspondientes en la *Encuesta de satisfacción del estudiantado con la gestión académica*); y **desarrollo de la docencia** (ver ítem correspondiente en la encuesta de *Evaluación docente*).

Medidas sobre **metodología de enseñanza y sistemas de evaluación**:

- Sumarse a la realización de cursos de formación sobre TFG/TFM y/o reuniones informativas de PE si todavía no se ha contemplado esta opción. Pueden ser cursos virtuales en el caso de los másteres online (necesario valorar si el mismo curso formativo puede servir para varias titulaciones y optimizar recursos).
- Reflexionar acerca de cómo mejorar el aprovechamiento de los cursos formativos sobre TFG y Prácticas Externas. Al respecto, como ya se ha previsto en el caso de los másteres y el TFM (NOT2742835), valorar la posibilidad de impulsar acciones conjuntas

de mejora aplicables a todos los grados de la FCHS. Valorar, asimismo, la posibilidad de coordinar y compartir recursos entre títulos para la celebración de estos cursos formativos.

3. Resultados de las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas >>>

Los resultados en este apartado son adecuados en el conjunto de títulos de la FCHS. En general, las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas se mantienen o aumentan durante el curso 2018/2019 (cuando se produce algún descenso, es muy ligero), una tendencia que se valora muy positivamente desde la coordinación de la calidad.

- La tasa de éxito mide la relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos y el número total de créditos presentados a examen. En general, en la mayoría de títulos, esta tasa ronda o supera el 90%.

En algunos grados, la tasa de éxito incluso se sitúa por encima del 95% (ejemplo: Grado en Publicidad y Relaciones Públicas); y en algunos másteres llega al 100% (ejemplos: Máster Universitario en Enseñanza y Adquisición de la Lengua Inglesa en Contextos Multilingües – MELACOM; Máster Universitario en English Language for International Trade – ELIT).

- La tasa de rendimiento mide la relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados por los estudiantes en un curso académico y el número total de créditos ordinarios matriculados (el alumnado no siempre se presenta a todas las asignaturas en las que está matriculado).

En general, en la mayoría de títulos esta tasa ronda o supera el 80%. En algunos casos, la tasa de rendimiento supera el 90% (ejemplo: Grado en Periodismo), incluso el 94% (ejemplo: Grado en Traducción).

En casos puntuales se detectan resultados mejorables:

- Grado en Historia y Patrimonio: Su tasa de rendimiento sigue estando por debajo del 70%, aunque ha subido ligeramente respecto al curso anterior. Esto se debe a las bajas tasas de rendimiento de cuatro asignaturas (por debajo del 50%, incluso por debajo del 40%): Patrimonio Natural: Geografía General Física (HP1004/HP1504), Historia Medieval de Europa (HP1521), Literatura Española (HP1532) y Trabajo de Fin de Grado (HP1536). Al respecto, el grado ha planteado las siguientes acciones de mejora:
 - Seguimiento de estas asignaturas y mayor apoyo al alumnado durante el próximo curso (2019/2020).
 - Siguiendo las recomendaciones de la AVAP y junto con el Grado en Humanidades: Estudios Interculturales, en febrero de 2019 se ha creado una notificación en la aplicación Gestión Por Proyectos (GPP) de la OPAQ para evaluar cómo mejorar las tasas de éxito y rendimiento de la asignatura Patrimonio Natural: Geografía General Física (NOT2729692). En relación con esta asignatura, junto con el Grado en Humanidades, se organizará un seminario específico sobre representación cartográfica para el curso próximo (2019/2020).
 - Junto con el Grado en Humanidades, se ha solicitado un proyecto de mejora educativa a la USE para orientar al alumnado en la realización de

trabajos, especialmente en la elaboración del TFG (*Plan de tutorización para la elaboración de trabajos académicos. El reto del TFG*).

- Grado en Humanidades: Estudios Interculturales: Aunque su tasa de rendimiento sube del 65% al 73%, todavía puede mejorarse. Esto se debe a los resultados de tres asignaturas (con tasa de rendimiento por debajo del 50%, incluso por debajo del 40%): Patrimonio Natural: Geografía General Física (HP/HU1004), Historia Medieval de Europa (HU1521) y Trabajo de Fin de Grado (HU1536). Las acciones de mejora se están desarrollando junto con el Grado en Historia y Patrimonio (ver párrafos anteriores).
- Algunas (pocas) asignaturas de diferentes grados obtienen tasas de éxito y/o rendimiento inferiores al 50% (aunque la tasa global del grado no se ve afectada, por tratarse de pocas asignaturas).
- Máster Universitario en Enseñanza y Adquisición de la Lengua Inglesa en Contextos Multilingües (MELACOM): Su tasa de rendimiento en la versión presencial baja bastante (del 82,8% al 69%), aunque debido a la baja de dos alumnos, por lo que no se considera una incidencia relevante. En cambio esta tasa mejora en la versión online, aunque sin llegar al 70% (se queda en el 63,1%).
- Máster Universitario en Investigación en Traducción e Interpretación (MITI): Su tasa de rendimiento es del 33%. Esto se debe a que el alumnado, aunque en gran medida compagina trabajo y estudios, suele optar por la matrícula a tiempo completo (sin poder presentarse posteriormente a todas las asignaturas), siendo más coherente la matrícula a tiempo parcial. Como acción de mejora, se propone aportar más información durante el periodo de matrícula y fomentar la matrícula a tiempo parcial de aquellas personas que simultanean trabajo y estudios (si se desarrolla, debería documentarse en GPP).

Mención aparte requieren las asignaturas de Trabajo Final de Máster (TFM) y Prácticas Externas (PE) de los másteres. Salvo algunas excepciones, en la asignatura de TFM se registran tasas de rendimiento más bajas que la media obtenida por el título, a veces por debajo del 50% (caso del Máster Universitario en English Language for International Trade – ELIT). Se debe a que el alumnado suele compaginar trabajo y estudios, o consigue trabajo tras el periodo de prácticas (ELIT), por lo que pospone el TFM para el curso siguiente. No obstante, las tasas de éxito del TFM suelen ser mejores que las tasas de rendimiento. De hecho, algunos másteres consiguen tasas de éxito del 100% en TFM y/o PE (ejemplos: Máster Universitario en Enseñanza y Adquisición de la Lengua Inglesa en Contextos Multilingües – MELACOM; Máster Universitario en Investigación Aplicada a Estudios Feministas) o por encima del 99% (ejemplos: Máster Universitario en Profesor/a de ESO y Bachillerato; Máster Universitario en Psicopedagogía).

Medidas relacionadas con las **tasas de éxito y rendimiento**:

- Cada título deberá continuar el seguimiento de las asignaturas que en 2018/2019 han registrado un descenso en sus tasas de éxito y/o rendimiento (en relación al curso 2017/2018), o cuyas tasas de éxito y/o rendimiento sean inferiores al 50%, y tratar de mejorar estos datos durante el curso 2019/2020 (con más información y apoyo por parte profesorado, mejor aprovechamiento de las tutorías, desarrollo de seminarios para profundizar en los temas más complicados, etc.). En este sentido, si no se ha hecho, se

recomienda crear notificaciones o acciones de mejora en la aplicación GPP, para dejar constancia de las iniciativas que el grado/máster ha puesto en marcha para mejorar las tasas de éxito y/o rendimiento de las asignaturas afectadas. En el próximo informe deberían incluirse los resultados obtenidos tras aplicar las acciones de mejora y valorar si han sido eficaces.

- Seguimiento de la propuesta del Máster Universitario en Investigación en Traducción e Interpretación (MITI) para mejorar su tasa de rendimiento/éxito: aportar más información durante el periodo de matrícula y fomentar la matrícula a tiempo parcial de aquellas personas que simultanean trabajo y estudios. Comprobar si se ha desarrollado y si es así, pedir que documenten la acción en GPP.

- Respecto a las asignaturas de TFG/TFM, los títulos que registren tasas de éxito y/o rendimiento bajas o peores que en cursos anteriores deberán impulsar acciones de mejora, o continuar y analizar las que ya hayan desarrollado, para tratar de mejorar los datos en el curso 2019/2020. Se propone realizar cursos de formación específicos sobre TFG/TFM y reforzar el proceso de tutorización. Dejar constancia en la aplicación GPP de las notificaciones o acciones de mejora impulsadas en las asignaturas de TFG/TFM.

4. Informes sobre la satisfacción con las prácticas externas >>>

Información y formación. Los títulos que incluyen asignatura de Prácticas Externas (PE) complementan la información de la guía docente con documentos específicos en el aula virtual. Se trata de documentos que aportan mayor grado de detalle sobre plazos, proceso de selección de centro/empresa, proceso de asignación de plazas de prácticas, proceso de asignación de tutores, sistema de evaluación, etc. En algunos casos, la coordinación de prácticas de cada titulación también realiza reuniones informativas con el alumnado (al final del curso académico con el alumnado de 3º y al inicio del curso con el alumnado de 4º). Asimismo, la Oficina de Inserción Profesional y Estancias en Prácticas (OIPEP) ofrece cursos formativos para coordinadores/as de prácticas y profesorado-tutor de prácticas, y en su página web dispone de toda la información necesaria para empresas/centros, alumnado y profesorado-tutor.

Ofertas, perfil de egreso y vínculo laboral. La oferta de prácticas en cada título es amplia, variada y superior a la demanda, para garantizar que todo el alumnado accede a una plaza de prácticas. Durante este curso, como en los anteriores, el conjunto de titulaciones han seguido firmando convenios nuevos con entidades públicas y privadas para ampliar su oferta. Tanto las acciones informativas y formativas como la amplia oferta han permitido resultados de satisfacción óptimos en los últimos cursos, así como vincular las prácticas al perfil de egreso de cada título, de manera que las mismas prácticas externas puedan servir de conocimiento y orientación en el mundo laboral. En este sentido, merece una mención especial el Máster Universitario en English Language for International Trade (ELIT), porque, según destacan en su informe, “más de la mitad de los estudiantes van a permanecer en las empresas donde han realizado las prácticas”.

Satisfacción. Pese a no disponer de los datos concretos del curso 2018/2019 en el momento de realizar los informes (no disponibles en la aplicación GPP), sabemos, por los datos de cursos anteriores (fuente OIPEP), que la satisfacción del alumnado con las prácticas externas se aproxima o supera los 4 puntos sobre 5 en muchas titulaciones. En

cuanto a los/las supervisores/as de los centros/empresas donde se realizan las estancias de prácticas, según los datos de cursos anteriores, casi la totalidad indica que volvería a acoger estudiantes en prácticas.

Incidencias. Durante el curso 2018/2019 no se ha producido ninguna incidencia grave, salvo el caso de un alumno del Grado de Maestro en Educación Primaria que ha suspendido por faltar a las prácticas (sin justificar o falsificando justificantes). El alumno ha recurrido. No obstante, lo normal es que coordinadores/as y tutores/as resuelven los inconvenientes que van surgiendo sin mayor problema. Por ejemplo, la anticipación de las elecciones generales en abril de 2019, supuso que la Subdelegación del Gobierno de Castellón cancelara sus ofertas de prácticas para los grados del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Los/las coordinadores/as buscaron otra plaza de prácticas para las personas afectadas.

Procedimiento. En general, el alumnado elige su plaza de prácticas por orden de nota (media de expediente), aunque en algún caso puntual (ejemplo: Grado en Publicidad) también se valora el CV del aspirante (cuando la empresa ofrece prácticas remuneradas y establece criterios específicos, como idiomas, conocimientos en edición de video, etc.). Después, desde la coordinación de prácticas de su titulación, se le asigna la plaza escogida y un/una tutor/a de prácticas. En el curso 2018/2019 se ha agilizado este proceso al introducirse la firma electrónica del proyecto formativo (aunque se hizo a mitad de curso, lo que ha supuesto un esfuerzo extra de coordinación y formación, para explicar los cambios a tutores/as, alumnado y supervisores/as de los centros de prácticas). El proyecto formativo es el “contrato” que firman las tres partes (estudiante, profesor-tutor y supervisor de la empresa) sobre las competencias que adquirirá el alumnado, su horario y otros detalles. Normalmente, no se remuneran las prácticas, salvo algunas excepciones (ejemplo: prácticas remuneradas en *À Punt Media* para alumnado de los grados en Comunicación Audiovisual, Periodismo y Traducción e Interpretación).

Casos puntuales:

- En los grados de Maestro, las prácticas en centros escolares conllevan una complejidad, si cabe, mayor que en otros títulos, entre otros motivos, por tratarse de centros con menores y por el elevado número de alumnado matriculado en estos grados. Al respecto, desde el Grado de Maestro en Educación Primaria se recalca el exceso de burocracia: “Existe un exceso de tareas de carácter administrativo que realiza la comisión de prácticas, restando tiempo a otro tipo de tareas de gestión. Algunas de estas tareas se intentarán mejorar a través de las nuevas plataformas informáticas iniciadas este curso pero existen otras que difícilmente son mejorables si no participa personal de administración y servicios de la UJI (corrección de ofertas con datos erróneos, activación y desactivación de ofertas, traspaso de notas, etc.).”
- En el Máster MELACOM, dado que muchos de sus estudiantes son docentes en activo, optan por el Trabajo Académico Dirigido (TAD) en lugar de la estancia de prácticas.

Algunos títulos han realizado mejoras en la gestión/coordinación de las prácticas, o continúan aplicando acciones impulsadas en cursos anteriores, aunque no siempre se ha dejado constancia en aplicación GPP (y si se ha hecho, no se menciona en el informe):

- Grado en Maestro de Educación Infantil y Grado en Maestro de Educación Primaria: “Durante el curso 2018/19 se ha diseñado una nueva aplicación para que la asignación de centros sea informática y no manual como hasta el momento. Esta aplicación ordena a los estudiantes por orden de nota y da acceso a la aplicación durante un tiempo determinado (10 min) para que puedan seleccionar centro de prácticas.”
- Grado en Humanidades: Estudios Interculturales (continúa acciones de cursos anteriores registradas en la aplicación GPP):

ACC2691188: Coordinación materias y planificación calendario de trabajos de cuarto curso) (del 26/05/2015 al 31/10/2016): planificación y armonización de las asignaturas de materia con las asignaturas de Trabajo de fin de grado y de Prácticas externas.

ACC2691209: Tutorización de prácticas externas con el fin de mejorar la aplicación de contenidos teóricos) (del 25/05/2015 al 28/06/2016): ayudar a tutores, supervisores y estudiantes a saber relacionar los contenidos teóricos con las prácticas, y saber aplicar los primeros a los segundos.

- Máster Universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo: Debido al aumento de las matriculaciones en las prácticas, como acción de mejora, proponen implementar la firma de nuevos convenios de prácticas con entidades en el curso 2019/2020.

Por otro lado, cabe destacar que cuatro títulos prescinden de las prácticas en sus planes de estudio. Se trata de másteres que enfocan su plan de estudios en la investigación: Máster Universitario en Historia e Identidades en el Mediterráneo Occidental (siglos XV-XIX); Máster Universitario en Estudios Feministas; Máster Universitario en Investigación en Traducción; y Máster Universitario en Ética y Democracia.

Indicaciones para mejorar el apartado de **satisfacción con las prácticas externas**:

- En futuros informes, incluir el indicador de satisfacción con las prácticas externas (fuente OIPEP). Este indicador puede encontrarse en la aplicación informática GPP (en la pestaña SAIQ de título (AUDIT) - Expediente del título - Registros de los procesos).
- Si no está disponible el indicador de satisfacción del curso académico analizado (si la OIPEP no ha facilitado todavía datos actualizados), al menos incluir comentario/análisis de los datos del curso anterior (dejando constancia de que no se dispone de los datos del curso analizado).
- Además, en este apartado, conviene incluir un comentario del coordinador/a de prácticas sobre el desarrollo del proceso (aportará, a su vez, la visión del profesorado tutor y de los/las supervisores/as de las empresas y centros de prácticas).
- En el caso de los másteres, especificar si la asignatura de Prácticas Externas (PE) es obligatoria u optativa.

Normativa

Si la asignatura de Prácticas Externas (PE) es optativa (como suele ocurrir en los másteres), siguiendo las recomendaciones de las agencias de evaluación, solo debería matricularse el alumnado que efectivamente pueda realizar la estancia de prácticas. Es decir, cuando la asignatura de PE es optativa, debe evitarse el Trabajo Académico Dirigido (TAD), la Convalidación o la Exención (al ser optativa pueden matricularse de otras asignaturas para superar los créditos requeridos). No obstante, como excepción, el TAD podría realizarse por causas sobrevenidas tras la matriculación que impidan realizar la estancia. Sobre esta cuestión debe informarse en la página web del máster, en la guía docente de la asignatura y en el aula virtual (el alumnado debe saber, antes de matricularse, que no puede convalidar la asignatura de PE si es optativa). Si la asignatura es obligatoria y el alumnado trabaja, puede convalidarla si cumple los requisitos que cada título establezca.

Medidas en relación con las *prácticas externas*:

- Seguir las recomendaciones de las agencias de evaluación cuando la asignatura de PE es optativa (ver comentario en párrafos anteriores).
- Respecto a los títulos que valoran el CV del alumnado para la asignación de centro, en el caso de empresas que demandan criterios específicos en sus ofertas de prácticas, debe tenerse en cuenta que esto es solo posible si se trata de prácticas remuneradas. Si es así, pueden organizar pruebas de selección abiertas a todos y puntuar los méritos. Pero si son prácticas no remuneradas, las empresas/centros deberían recibir estudiantes aleatoriamente.
- Tomar como referencia las acciones de mejora impulsadas por el Grado en Humanidades: Estudios Interculturales y valorar la posibilidad de realizar acciones similares en el resto de titulaciones. Dejar constancia de dichas acciones en la aplicación GPP.
- Sugerir a los grados en Maestro de Educación Infantil y Maestro de Educación Primaria desarrollar una acción de mejora sobre el exceso de burocracia que reportan. Si lo consideran necesario, deberían notificar el problema a la OIPEP y documentarlo en GPP. Podría celebrarse una reunión con el OIPEP, los coordinadores de los títulos y el PAS del centro encargado de delitos sexuales para mejorar la coordinación de prácticas en centros con menores (organizar mejor el apoyo a los coordinadores de prácticas), y mejorar la información que recibe el alumnado afectado (verificar que la información disponible en el momento de la matrícula es suficiente para orientar al alumnado que hará prácticas en centros con menores sobre la documentación y los permisos necesarios; ampliar los canales para difundir esta información: aula virtual, web del grado, etc.). También se puede valorar la opción de involucrar al centro y crear un grupo de mejora título-centro-OIPEP que pueda apoyar, agilizar, simplificar el proceso en las titulaciones con atribuciones profesionales y mayores requerimientos oficiales en la gestión de prácticas externas.
- Seguimiento de la propuesta del Máster Universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo. En su informe, debido al aumento de las matriculaciones en

la asignatura de prácticas, apuntan la necesidad de implementar la firma de nuevos convenios con entidades en el curso 2019/2020. Deben documentarlo en GPP para poder evidenciar si al final consiguen más convenios.

- Si la oferta de plazas de prácticas es mayor que la demanda, no hace falta documentar en GPP los nuevos convenios de prácticas que se firman cada año (esto es lo normal). Si ocurre lo contrario, si la oferta es reducida respecto a la demanda y es necesario conseguir más convenios, debería abrirse una acción.

5. Informes sobre la satisfacción con los programas de movilidad del alumnado >>>

El nivel de satisfacción del alumnado saliente y entrante supera los 4 puntos sobre 5 en el conjunto de los títulos (fuente: Oficina de Relaciones Internacionales - ORI), aspecto que se valora positivamente desde la coordinación de la calidad de la FCHS. En bastantes casos, la satisfacción incluso alcanza los 4,75 y los 5 puntos, especialmente entre el alumnado entrante (ejemplos: Grado de Comunicación Audiovisual; Grado en Estudios Ingleses; Grado en Maestro/a en Educación Infantil; Grado en Traducción e Interpretación), si bien es cierto que en algunas encuestas el número de respuestas obtenido es escaso (ejemplos: Grado en Historia y Patrimonio; Grado en Humanidades: Estudios Interculturales).

Durante el curso 2018/2019 algunas titulaciones han activado un aula virtual específica dedicada a la movilidad en cada grado, con información de convocatorias, cursos subvencionables de idiomas, datos de contacto de tutores y coordinación, etc. Con la finalidad de informar y orientar a los alumnos, además de las reuniones organizadas por la ORI, la mayoría de títulos organizan reuniones informativas específicas especialmente dirigidas al alumnado de 2º y 3º.

En cuanto al número de beneficiados de los diferentes programas de intercambio (SICUE, Erasmus+, América del Norte, América Latina y Asia, África y Oceanía), en general se mantienen o aumentan las cifras de cursos anteriores, aspecto que se valora positivamente desde la coordinación de la calidad de la FCHS. En este sentido, no se han registrado incidencias graves. No obstante, entre las dificultades, los grados de Maestro/a en Educación Infantil y Primaria recuerdan que la imposibilidad de convalidar sus Prácticas Externas (*Practicum I y II*) en otras universidades desmotiva la participación de su alumnado en los programas de intercambio, porque “no quieren o no pueden concluir sus estudios un curso más tarde”. Asimismo, el Grado en Comunicación Audiovisual apunta la dificultad para firmar nuevos convenios con universidades extranjeras de habla no hispana “dado que nuestra titulación no oferta asignaturas en inglés.”

Otros motivos que pueden provocan desajustes entre el número de solicitudes y concesiones son: la falta de conocimiento previo en lenguas extranjeras diferentes del inglés y la escasa financiación de las estancias. Se trata de circunstancias que afectan a toda la universidad, no únicamente a los títulos de la FCHS.

Algunas titulaciones proponen en sus informes acciones de mejora:

- Grado en Historia y Patrimonio y Grado en Humanidades: Estudios Interculturales

- Impulsar alguna acción de mejora conjunta con la ORI para tratar de incrementar el índice de respuesta en la encuesta de satisfacción del alumnado entrante y saliente con los programas de movilidad.
- Grados en Maestro/a en Educación Infantil y en Educación Primaria:
 - Trabajar para mejorar la oferta formativa del Servicio de Lenguas y Terminología (SLT) en lenguas como el italiano o el portugués, más fáciles de adquirir por su proximidad tipológica con el catalán y el español.
 - Complementar nuestra participación en la Jornada de Acogida del estudiantado de 1º con la organización de reuniones informativas sobre los programas de movilidad con el estudiantado de 1º y 2º curso.
 - Respecto a las estancias SICUE en universidades de habla catalana, negociar la posibilidad de aumentar el abanico de asignaturas de catalán y su didáctica que pudieran reconocerse dentro del itinerario de Capacitación en Valenciano.
 - Para garantizar la reciprocidad en los acuerdos de movilidad SICUE, se ha solicitado al Vicerrectorado de Política Lingüística anular el requisito de nivel B1 de catalán en el alumnado SICUE.
- Máster Universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo: Debido a la demanda de mayor diversidad por parte del alumnado, como acción de mejora, proponen implementar la firma de nuevos convenios Erasmus en el curso 2019/2020.

Por otro lado, en relación con los másteres, dos títulos carecen de programas de movilidad y así lo han indicado en sus informes: Máster Universitario en Estudios Feministas (centrado en la investigación, no se plantea los intercambios) y Máster Universitario en Investigación en Traducción (en fase de contactos con otras universidades). Otros cuatro másteres omiten este apartado en su informe y no realizan balance del curso 2018/2019, pese a contar con oferta de prácticas y convenios con otros centros: Máster Universitario en English Language for International Trade (ELIT), Máster Universitario Nuevas Tendencias y Procesos de Innovación en Comunicación, Máster Universitario en Profesor/a de ESO y Bachillerato y Máster en Psicopedagogía. Se contactará con estos másteres para pedir información y solicitar que incluyan este apartado en futuros informes.

Indicaciones para mejorar el contenido del apartado sobre la *satisfacción del alumnado con los programas de movilidad*:

- Si no se ha hecho, en futuros informes incluir el dato de satisfacción del alumnado saliente y entrante, facilitado por la ORI y disponible en la aplicación GPP (en la pestaña SAIQ de título (AUDIT) - Expediente del título - Registros de los procesos), así como una valoración (comparando con curso anterior y con la satisfacción obtenida en el conjunto de la FCHS y de la UJI).
- Si no se ha hecho, en futuros informes, especialmente en caso de los másteres, se pueden analizar las prácticas internacionales en este apartado, dado que suponen acciones de movilidad.

- Los másteres que no cuentan con programa de movilidad, si no lo han hecho, deben señalarlo expresamente en futuros informes.

Medidas en relación con los **programas de movilidad**:

- Se contactará con los másteres que han omitido este apartado en sus informes, con el objetivo de solicitarles que incluyan esta información en el próximo informe.
- Los títulos que han iniciado o propuesto acciones de mejora, deberían desarrollarlas en el curso próximo 2019/2020.
- Si no se ha hecho, dejar constancia de las acciones de mejora en la aplicación GPP (notificación o acción).
- Tomar como referencia las acciones impulsadas por otros títulos y mencionadas en párrafos anteriores para aplicar acciones similares en su titulación. Por ejemplo, si todavía no se hace, realizar reuniones informativas-formativas con el alumnado (complementarias a las sesiones organizadas por la ORI y focalizadas en su titulación) y/o crear aula virtual específica para su título dedicada a la coordinación de los programas de movilidad, tanto para la coordinación de los/las tutores/as como para resolver dudas del alumnado.
- Si no se ha hecho, especialmente en caso de los másteres, aumentar la promoción de prácticas internacionales, con el objetivo de incrementar la participación y movilidad del alumnado. Valorar si se promueve una acción de mejora de centro en coordinación con la OIPEP y las titulaciones para mejorar la participación del alumnado de los másteres en los programas de prácticas internacionales.
- La coordinación de la calidad de la FCHS estudiará, en coordinación con la OPAQ y la ORI, la manera de incrementar la participación del alumnado de intercambio en la encuesta de satisfacción.
- Si en algún título la oferta de plazas en programas de movilidad es inferior a la demanda, sería conveniente que ese título impulsara una acción de mejora (documentada en GPP) con el objetivo de impulsar la firma de nuevos convenios de intercambio con otras universidades. Si se documenta la acción en GPP, servirá para evidenciar que se ha logrado una mejora cuando posteriormente se firmen nuevos convenios de intercambio.

6. Resultados de la evaluación docente >>>

Los datos de la evaluación docente permiten observar una tendencia al alza hacia la calidad de la actividad docente, dado que se mantiene o incrementa la calificación global que obtienen las diferentes titulaciones, normalmente por encima del 4 sobre 5, incluso en torno al 4,5 en algunos títulos. En todos los casos, el porcentaje de profesorado que obtiene calificaciones de sobresaliente y notable supera con creces al porcentaje de aceptables e insuficientes. En algunas titulaciones, la suma de las calificaciones de sobresaliente y notable supera el 80% (ejemplo: Grado en Traducción e Interpretación). Solo en casos puntuales, se registra algún caso aislado de insuficiente (cuando ocurre

suele tratarse de profesorado en formación o profesorado asociado y se han tomado medidas, por ejemplo, la no renovación o sustitución del profesor asociado).

Indicaciones para mejorar el apartado de **resultados de la evaluación docente**:

- Si no se ha hecho, en futuros informes, además de valorar el dato global y si mejora o se mantiene respecto a los cursos anteriores, debería especificarse también si ha sido evaluada la totalidad del profesorado del título, así como el porcentaje de sobresalientes, notables, aceptable e insuficientes que obtiene el profesorado en su evaluación docente, comparando con los datos del curso anterior. En el caso de existir profesorado con mala calificación, se seguirá el protocolo diseñado para estos casos.

Medidas relacionadas con los **resultados de la evaluación docente**:

- En el caso de existir profesorado con la calificación de insuficiente, deberían impulsarse acciones para mejorar su evaluación, en colaboración con la dirección de los Departamentos afectados (análisis de la situación y propuesta de iniciativas, asistencia a cursos de formación docente, etc.), así como realizar un seguimiento y dejar constancia de los avances en el próximo informe de revisión anual del título. El programa Docentia, tras la modificación de la normativa en 2019, especifica que el profesorado con una calificación de insuficiente deberá seguir un plan de mejora de su docencia (cursos formativos obligatorios), coordinado desde la Unitat de Suport Educatiu (USE) de l'UJI, con la participación y asesoramiento del Consell Assessor de Suport Educatiu.

7. Resultados de la medida de inserción laboral >>>

Ocupación. Salvo algún caso puntual, el índice de ocupación en el conjunto de los títulos supera el 50%, según la encuesta de inserción laboral que la OIPEP realiza entre el alumnado egresado (datos de la promoción 2017/2018). En algún grado incluso se alcanza el 70% de ocupación (ejemplo: Grado en Periodismo). Por otra parte, se aprecia que el nivel de ocupación es mayor en los másteres, en parte, por el perfil de ingreso (personas que ya tienen una ocupación y buscan reciclarse y mejorar su currículum). En este sentido, según los datos disponibles, la ocupación supera el 70% en los másteres, alcanzando el 100% en muchos casos.

Los datos, por lo tanto, son positivos y refuerzan el esfuerzo en materia de orientación laboral que se realiza desde los títulos, si bien es cierto que deben interpretarse con precaución, dado que el número de participantes en las encuestas de inserción laboral es más reducido de lo deseado (por debajo del 50% del total de egresados). Por eso, en coordinación con la OIPEP, sería interesante fomentar la participación del alumnado egresado en las encuestas.

Incidencias. Algunas titulaciones han omitido en su informe los datos de la encuesta de inserción laboral de la OIPEP, disponible en la aplicación GPP desde noviembre de 2019 (datos de la promoción de egresados de 2017/2018). Posiblemente se han omitido estos resultados porque se refieren a la promoción del curso anterior. Sin embargo, para evaluar si el alumnado egresado ha encontrado trabajo, es necesario dejar cierto margen de tiempo antes de encuestarlo. Por eso, en materia de inserción laboral, antes

de encuestar al alumnado, es común dejar pasar un año desde su egreso, según recoge el procedimiento.

En todo caso, incluso los títulos que han omitido esta información obtienen resultados adecuados. El Grado en Comunicación Audiovisual es el único con un porcentaje por debajo del 50% (concretamente un 40,9%), aunque, como se ha comentado, el número de participantes en la encuesta es reducido.

Acciones de mejora. Entre las acciones impulsadas para incrementar el porcentaje de inserción laboral, destacan las jornadas de orientación laboral que organizan cada vez más titulaciones. En este sentido, los grados y másteres del mismo departamento suelen coordinarse para celebrar estas jornadas conjuntamente.

Las siguientes titulaciones han dejado constancia en su informe de haber celebrado Jornadas de Orientación Profesional e Inserción Laboral en el curso 2018/2019:

- Grado en Historia y Patrimonio (NOT2729683).
- Grado en Humanidades: Estudios Interculturales (NOT2729683).
- Grado en Estudios Ingleses.
- Grado en Traducción e Interpretación.
- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.
- Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
- Algunos títulos han realizado estas jornadas pero no han dejado constancia en su informe de revisión anual (ejemplos: Grado en Comunicación Audiovisual; Grado en Periodismo; Máster Universitario Nuevas Tendencias y Procesos de Innovación en Comunicación). Para el próximo curso (2019/2020), también anuncian jornadas de orientación laboral los grados en Maestro de Educación Infantil y Educación Primaria.

Además de las jornadas de orientación específica de cada título, la UJI pone a disposición de todo el estudiantado otros servicios e iniciativas en materia de inserción laboral: #SuperDimarts (presencial y on-line); formación sobre prácticas internacionales y becas de prácticas (Santander-CRUE-CEPYME); Jornadas de Orientación Profesional; orientación profesional individualizada; y la feria de la ocupación OCUPARTY (empresas de la región se presentan y ofrecen plazas para prácticas externas), entre otras opciones. Toda la información está disponible en la página web de la Oficina de Inserción Profesional y Estancias en Prácticas (OIPEP).

Otras acciones interesantes:

- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: Jornada de encuentros entre alumnado y profesionales en colaboración con el Colegio Oficial de Publicitarios y RRPP de la Comunidad Valenciana. Además, se invita a profesionales a las clases de teoría y prácticas. “El grado de satisfacción tanto del alumnado como de las empresas invitadas es muy bueno, ya que se da visibilidad a la capacidad del alumnado para afrontar y resolver los problemas de comunicación reales planteados por las empresas”, aseguran desde el grado.
- Grado en Traducción e Interpretación: Organización de charlas con invitados del ámbito profesional.

- Grado en Historia y Grado en Humanidades: Atendiendo a la recomendación de la AVAP, impulsan una acción de mejora para implementar la coordinación y analizar la situación de inserción laboral de sus egresados, en busca de mejoras (ACC2729696, en desarrollo hasta enero de 2021).
- Máster Universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo: Creación de un grupo de LinkedIn, con el objetivo de adherir al estudiantado que ha pasado por el máster.

Para complementar las iniciativas impulsadas por los títulos, como acción de mejora de centro, desde el decanato de la FCHS se promoverán cursos formativos de ocupabilidad para diferentes grados en el curso 2019/2020 (ver NOT2742836, apartado 17).

Indicaciones a los títulos para completar el apartado de *inserción laboral*:

- Las titulaciones que han omitido en su informe los datos de la encuesta de inserción laboral de la OIPEP (disponible en la aplicación GPP desde noviembre de 2019, en relación con la promoción de egresados de 2017/2018), deberían valorar este aspecto en próximos informes.
- En el próximo informe (revisión del curso 2019/2020) debería incluirse y valorarse la encuesta de inserción laboral relativa a los egresados del curso 2018/2019. Además de los porcentajes de ocupación y paro del grado/máster, deberían valorarse los resultados en cuanto a las competencias adquiridas por el alumnado y las competencias demandadas por los empleadores (ítems recogidos en la citada encuesta, en la aplicación GPP, pestaña SAIQ de título (AUDIT) - Expediente del título - Registros de los procesos).
- En el caso de los títulos que celebran jornadas de orientación laboral, en este apartado del informe deberían citarlo expresamente y ofrecer datos de asistencia y satisfacción del alumnado con dichas jornadas (mediante encuestas propias a los asistentes).

Medidas para mejorar la *inserción laboral*:

- Los títulos que todavía no organizan jornadas de orientación laboral podrían sumarse a esta iniciativa. Para organizar estas jornadas, cuentan con el apoyo de la Oficina de Inserción Profesional y Estancias en Prácticas (OIPEP).
- Dejar constancia mediante notificaciones en la aplicación GPP de las jornadas de inserción laboral que se celebran cada curso, así como de otras acciones de mejora que se organicen para mejorar la inserción laboral.
- Tomar como ejemplo la acción emprendida por los grados de Historia y Patrimonio y Humanidades: Estudios Interculturales para evaluar cómo mejorar la inserción laboral en cada título. El diagnóstico de la situación en cada título sería el paso previo para diseñar medidas de mejora.
- Tomar como ejemplo las iniciativas de los grados en Publicidad y Relaciones Públicas y en Traducción e Interpretación descritas anteriormente y plantear acciones similares en otras titulaciones, siempre que no suponga un coste económico (invitar a colegas de profesión a las sesiones de teoría y prácticas de las asignaturas, organizar encuentros de

alumnado y profesionales con la colaboración de asociaciones profesionales o colegios oficiales, etc.)

- Trabajar conjuntamente (FCHS-OIPEP) para fomentar la participación del alumnado egresado en las encuestas sobre inserción laboral. Para recopilar información al respecto, valorar la posibilidad de organizar *focus group* si se considera necesario.
- Valorar la posibilidad de establecer otros canales de comunicación, con el objetivo de mantener contacto con los egresados y conocer con mayor facilidad su evolución en el mercado laboral (ejemplos: crear grupos en Facebook y/o LinkedIn con antiguo alumnado del grado/máster para conocer y seguir su actividad profesional).
- Proponer a la OIPEP que promocioe su servicio de orientación profesional individualizado, tanto en el marco de las Jornadas de Orientación Profesional como a través de otros canales.

8. Resultados de satisfacción del profesorado con la actividad docente del título >>>

La evaluación de la satisfacción del profesorado con su actividad docente se desarrolla cada dos años. La encuesta no se envía a todo el profesorado del título, sino que se realiza una selección teniendo en cuenta los siguientes criterios: (a) en el caso de los Grados, profesorado con 3 o más créditos de docencia, (b) en los Másteres, profesorado con 2 o más créditos de docencia (en los Másteres se incluye al profesorado externo).

Nivel de satisfacción. Los últimos datos disponibles se corresponden con la encuesta realizada en el curso 2017/2018. Según esta encuesta, la mayoría de los títulos supera los 4 puntos sobre 5. En general, se mantienen los resultados de la encuesta anterior (y cuando se produce algún descenso, resulta poco significativo). Sólo el Grado en Maestro/a en Educación Primaria registra una satisfacción del PDI ligeramente inferior a los 4 puntos (3,86). Las titulaciones que alcanzan la máxima puntuación (5 puntos) son másteres: Máster Universitario en Enseñanza y Adquisición de la Lengua Inglesa en Contextos Multilingües (MELACOM); Máster Universitario en Ética y Democracia; y Máster Universitario en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía. Entre los grados, el que cuenta con mayor satisfacción del profesorado es el Grado en Estudios Ingleses (4,73 puntos).

Ítems valorados. Salvo alguna excepción, la valoración del PDI suele ser especialmente positiva en relación con la información publicada en la página web del título, los recursos materiales disponibles, las instalaciones, los canales de comunicación, la coordinación docente entre el profesorado, el personal de apoyo a la docencia y la atención que recibe el estudiantado. Todos estos ítems superan los 4 puntos sobre 5 (en algunos casos incluso superan los 4,5 puntos).

Problemas. A partir de los informes de revisión de los diferentes títulos, en opinión del PDI, estos serían los principales inconvenientes:

- La tasa de abandono es una cuestión que preocupa al PDI en los grados en Historia y Patrimonio (2,5 puntos) y en Humanidades: Estudios Interculturales (2,75 puntos). Al respecto, la satisfacción del PDI obtiene puntuaciones inferiores a los 3 puntos sobre 5.

- La satisfacción del PDI en el Grado en Maestro/a en Educación Primaria es ligeramente inferior que en el resto de titulaciones. Según afirman en su informe de revisión anual, podría deberse a la tasa de temporalidad del PDI, la lista de espera para promocionar y la ratio de alumnado por aula.

Indicaciones para mejorar el contenido este apartado del informe:

- Importante recordar que la encuesta de satisfacción del profesorado con la actividad docente se realiza cada dos años. Por lo tanto, en el informe de cada curso se valorarán los datos más actuales que haya disponibles. Previsiblemente, para el próximo informe, correspondiente al curso 2019/2020, habrá resultados nuevos. No obstante, si no es así, se dice expresamente y se recuerdan los últimos datos disponibles.
- Algunos títulos tienen mejor resultado del que consignan en su informe (Grado en Estudios Ingleses, Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, Máster en Nuevas Tendencias y Procesos de Innovación en Comunicación). Puede deberse a un error en la fuente de consulta o al uso de encuestas propias. Este es el enlace correcto a la última encuesta oficial sobre la satisfacción del profesorado con la actividad docente realizada en 2017/2018: https://e-ujier.uji.es/pls/www/!gri_www.euji23445
- Si algún título usa encuestas propias (por ejemplo, los másteres) para disponer de información actualizada en cada curso académico, debería indicarlo expresamente en su informe, para diferenciar estos datos de las encuestas de satisfacción que realiza la universidad cada dos cursos.

Medidas en materia de *satisfacción del profesorado*:

- Mejorar la tasa de abandono en los grados en Historia y Patrimonio y Humanidades: Estudios Interculturales contribuiría a mejorar la satisfacción del PDI de estas dos titulaciones. Ambos grados han impulsado una acción de mejora al respecto (ver apartado 17 de este informe).
- Disminuir la tasa del PDI a tiempo parcial y el ratio del alumnado por aula mejoraría la satisfacción del PDI. Al respecto, se recomienda a los títulos afectados valorar la posibilidad de emprender acciones de mejora.
- Mejorar la financiación de los másteres y reconocer la docencia en los másteres en el POD del profesorado también aumentaría la satisfacción del PDI. Al respecto, se recomienda estudiar la posibilidad de emprender acciones de mejora.
- Disminuir las listas de espera para promocionar mejoraría la satisfacción del PDI. No obstante, este asunto no depende directamente de los títulos, ya que la promoción del PDI está sujeta a la tasa de reposición. Sin embargo, cabe destacar que la UJI intenta obtener una cesión de la tasa de reposición de la UPV, aunque, por el momento, Hacienda tiene bloqueada esta cesión.

9. Resultados de la satisfacción laboral del personal >>>

La última encuesta disponible sobre la satisfacción laboral del personal de la UJI se refiere al curso 2018/2019 (publicada en la aplicación GPP el 17 de enero 2020). Esta

encuesta, que se realiza cada dos años, incluye tanto al PDI como al PAS. Ambos colectivos responden preguntas sobre diversos aspectos: relación con los superiores, equidad en el trato, cumplimiento de la legislación laboral, oportunidades de promoción y formación, incentivos por el buen ejercicio de su trabajo, objetivos a conseguir, cantidad y variedad de actividades a realizar, autonomía para el desarrollo del trabajo, relación con el resto de compañeros, higiene y salubridad del puesto de trabajo, y recursos tecnológicos y espacio físico disponibles para trabajar, entre otras cuestiones.

La satisfacción laboral general del personal de toda la universidad es de 4,04 puntos sobre 5, lo que supone un ligero incremento respecto a cursos anteriores (3,95 en 2012/2013; 3,89 en 2014/2015; 3,9 en 2016/2017). De hecho, es el mejor dato desde el curso 2006/2007. Por colectivos, la satisfacción laboral del PDI alcanza 4,01 puntos y la del PAS, se eleva a 4,07, resultados un poco mejores que en cursos anteriores.

PDI – Grados. Si se desglosan los datos relativos al PDI de cada titulación, se aprecia que la mitad de los grados de la FCHS registra una satisfacción laboral en torno a los 4 puntos sobre 5, siendo los grados en Humanidades: Estudios Interculturales (4,38), Periodismo (4,04) e Historia y Patrimonio (4,03) los que mejor resultados obtienen. La puntuación más baja se aproxima al 3,5 (Grado en Comunicación Audiovisual y Grado en Traducción e Interpretación). Destaca especialmente el incremento de la satisfacción laboral en el Grado en Humanidades: Estudios Interculturales, que sube casi 6 décimas desde la encuesta anterior (pasa de 3,8 a 4,38). También aumenta entre dos y tres décimas la satisfacción laboral en los grados de Maestro/a en Educación Infantil (pasa de 3,67 a 3,9) y en Educación Primaria (pasa de 3,53 a 3,81). En los grados en los que baja el nivel de satisfacción, el descenso es poco significativo (dos o tres décimas).

PDI – Másteres. La satisfacción laboral del PDI con docencia en los másteres es superior que la satisfacción del PDI con docencia en los grados. Salvo una excepción (Máster Universitario en Traducción Medicosanitaria), las puntuaciones obtenidas oscilan entre 3,75 y 5 puntos (con 4 o más puntos en seis de los doce másteres de la FCHS). Además, los resultados mejoran respecto a la encuesta anterior (en 2016/2017 solo tres másteres registraban una satisfacción laboral del PDI superior a los 4 puntos).

Los resultados, por lo tanto, son positivos. No obstante, solo el 40% de los títulos iguala o supera la media de satisfacción laboral del PDI del conjunto de la universidad (4,01), por lo que hay que seguir trabajando en la misma línea que hasta ahora, para que la satisfacción del PDI de la FCHS siga mejorando. Al respecto, entre las cuestiones peor valoradas, destaca el ítem sobre las oportunidades para promocionar.

Indicaciones para mejorar el contenido de este apartado del informe:

- No confundir la satisfacción del profesorado con la actividad docente (apartado anterior del informe) con la satisfacción laboral del personal (incluye a PDI y PAS). Se trata de encuestas diferentes.
- La encuesta de satisfacción laboral se realiza cada dos cursos y suele estar disponible durante el curso siguiente (los resultados relativos al curso en revisión se encontraban en la carpeta del curso 2019/2020). Contiene datos globales (sumando las respuestas de PDI y PAS) y datos desglosados en relación con el PDI.

Medidas en materia de *satisfacción laboral del personal*:

- Cada título puede analizar los ítems peor valorados, con el objetivo de implementar soluciones para mejorar la satisfacción laboral, aunque en general los resultados son buenos y se alcanzan los 4 puntos sobre 5 en gran parte de los ítems evaluados.

10. Resultados de la satisfacción del alumnado >>>

La satisfacción del alumnado con la gestión académica de su grado se evalúa cada curso mediante una encuesta que se responde durante el proceso de matrícula. En cuanto al contenido de la encuesta, se mide la satisfacción del estudiante nuevo (de primera matrícula) y del estudiantado de cursos anteriores (segunda y posteriores matrículas) en relación con diversos aspectos del título: planificación, información, trámites y recursos. Además, se solicita que indiquen su nivel de satisfacción con la titulación que cursan (solo estudiantes de segunda matrícula) y con la universidad (estudiantes de primera y segunda matrícula). En el caso de los másteres se valora la satisfacción del alumnado tanto al inicio como al final del curso.

Grados – Satisfacción con la universidad. Los resultados de la satisfacción del alumnado con la universidad son positivos en el curso 2018/2019. Las puntuaciones oscilan entre los 3,71 puntos (sobre 5) del Grado en Maestro/a en Educación Infantil y los 4,09 puntos del Grado en Periodismo. Con pequeñas oscilaciones, se alcanzan puntuaciones similares al curso anterior. El 77% de los grados iguala o supera la media de satisfacción del alumnado de la FCHS (3,91) y del conjunto de la universidad (3,93).

Grados – Satisfacción con el título cursado. También resulta adecuado el nivel de satisfacción del alumnado en relación al grado que cursa. En este ámbito, la puntuación global oscila entre los 3,57 puntos (sobre 5) del Grado en Comunicación Audiovisual y los 4,06 puntos del Grado en Traducción e Interpretación. Algunos grados obtienen puntuaciones ligeramente inferiores al curso anterior, aunque las diferencias no son preocupantes. Asimismo, otros grados consiguen mejor nota en casi todos los ítems evaluados (ejemplos: Grado en Humanidades: Estudios Interculturales; Grado en Estudios Ingleses). Por último, destacar que solo dos grados quedan por debajo de la media de satisfacción de la FCHS (3,88).

En el caso de los grados, los ítems mejor valorados, salvo alguna excepción, están relacionados con la información puesta a disposición del alumnado, así como con los recursos y espacios: información que el grado ofrece en el SIA, información sobre los horarios de clases y los horarios de los exámenes, información sobre las notas, recursos tecnológicos, aulas y laboratorios.

Las cuestiones que obtienen menos puntos, aunque con calificaciones adecuadas, están relacionadas con la organización del plan de estudios (distribución, carga, prácticas), el número de estudiantes por grupo, el proceso de reconocimiento de créditos y el sistema de evaluación docente.

Másteres – Satisfacción con la universidad. La satisfacción del alumnado de máster con la universidad es positiva, según las encuestas realizadas al final del curso 2018/2019. Las puntuaciones oscilan entre los 3,8 puntos (sobre 5) del Máster Universitario en Psicopedagogía y los 4,42 puntos del Máster Universitario en Comunicación Intercultural y Enseñanza de Lenguas. En todos los másteres, la satisfacción del alumnado con la

universidad roza o supera los 4 puntos, incluso llega a la máxima nota de 5 puntos en dos casos (Máster Universitario en Investigación en Traducción e Interpretación y Máster Universitario en Ética y Democracia). De hecho, el 75% de los másteres iguala o supera la media de satisfacción del alumnado de la FCHS (4,05) y del conjunto de la universidad (4,01).

Másteres – Satisfacción con el máster cursado (al final de curso). La satisfacción del alumnado con la gestión del máster que cursan es ligeramente inferior a su satisfacción global con la universidad. Las puntuaciones oscilan entre los 3,08 puntos (sobre 5) del Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria y Bachillerato y los 4,28 puntos del Máster Universitario en Comunicación Intercultural y Enseñanza de Lenguas. Algunos másteres registran puntuaciones ligeramente inferiores a las del curso anterior, aunque la tónica general ha sido la de mantenerse o mejorar. Por último, destacar que solo el Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria y Bachillerato queda por debajo de la media de satisfacción de la FCHS (3,53) y del conjunto de la universidad (3,57), por lo que se sugiere a este título estudiar si procede impulsar alguna acción de mejora.

En el caso de los másteres, el ítem valorado con menos puntuación es la organización del plan de estudios (en algún caso concreto, también las guías docentes). Si bien se tiene en cuenta, no se entiende la disconformidad del alumnado, ya que los planes de estudio son coherentes y se explican en la página web de cada máster. Además, se celebran sesiones orientativas, por lo que el alumnado debería conocer la información esencial antes del proceso de matriculación.

No obstante, cabe interpretar estos datos con cautela, dado que la participación del alumnado en la encuesta ha sido reducida, especialmente en los másteres.

Casos puntuales, a partir de los comentarios que el alumnado deja en la encuesta de gestión académica:

- Máster Universitario en Nuevas Tendencias y Procesos de Innovación en Comunicación. Reciben quejas generalizadas acerca de la interfaz de matrícula de la UJI y el procedimiento para realizar la matriculación online.
- Máster Universitario en Investigación en Traducción e Interpretación. Problemas en el proceso de matriculación, especialmente en el caso del estudiantado de fuera del espacio europeo (idioma de la web, reconocimiento de títulos, desconocimiento de conceptos propios del sistema educativo español, falta de claridad en mensajes de administración recibidos por el alumnado, etc.).
- Máster Universitario en Profesor/a de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. A partir de las encuestas del alumnado, se detecta que la información de los horarios y aulas de las asignaturas no están en el SIA (crean notificación NOT2725729). Al respecto, el vicerrectorado de estudios ha comunicado que a partir del curso 2020/2021 se incorporarán al SIA los horarios de los másteres que así lo soliciten (es el caso del Máster Universitario en Profesor/a de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas).

Estas titulaciones han informado de estos problemas a los servicios pertinentes, además de tomar medidas y aportar soluciones en aquellos aspectos de su competencia.

Indicaciones a los títulos para mejorar el contenido de este apartado del informe:

- No confundir la satisfacción del alumnado con la universidad y la satisfacción del alumnado con el grado/máster que cursan (encuesta al final de curso).
- Si no se ha hecho, en próximos informes, valorar el dato de satisfacción con el grado/máster, compararlo con el curso anterior y con la media correspondiente a la FCHS y al conjunto de la universidad.
- No confundir la encuesta de satisfacción del alumnado con la gestión académica del grado/máster (valoración global del proceso de matriculación, el plan de estudios y otras cuestiones administrativas que afectan al título en su conjunto) y la encuesta de evaluación docente (valoración por asignaturas de la capacidad y organización docente del profesorado). Los ítems evaluados en cada encuesta son diferentes.

Medidas en materia de *satisfacción del alumnado*:

- Seguimiento de la satisfacción del alumnado con el máster que cursan (encuesta al final de curso) en el caso del Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria y Bachillerato.
- En el caso de quejas reiteradas del alumnado sobre asuntos concretos, ponerlo en conocimiento de los servicios correspondientes cuando no sea competencia directa del título. Conjuntamente, el servicio correspondiente y el título deberían estudiar el problema, implementar medidas y controlar el éxito de la solución. En caso de estudiar el problema y adoptar alguna solución, debería reflejarse en la aplicación GPP.
- En el caso de quejas reiteradas y justificadas del alumnado sobre asuntos concretos que sean competencia del título, tomar medidas durante el mismo curso o el siguiente. Dejar constancia de tales medidas a través de una notificación en la aplicación GPP. Igualmente, dejar constancia en el próximo informe anual de revisión del título. Algunos grados ya lo han hecho. Ejemplo: El Grado en Comunicación Audiovisual ha creado un grupo de WhatsApp con los/las delegados/as y subdelegados/as de curso para habilitar un canal de comunicación más directo con el alumnado. Permite atender consultas, dudas o demandas puntuales de forma ágil.
- Los títulos que usen canales distintos al Buzón UJI para canalizar quejas o sugerencias, deberían realizar un balance en su próximo informe anual (Ejemplo: El Grado en Comunicación Audiovisual debería señalar el número de quejas y sugerencias recibidas a través del grupo de WhatsApp con los/las delegados/as y subdelegados/as, el tiempo de respuesta a las mismas y las medidas implementadas a raíz de estas quejas y sugerencias).

11. Resultados de indicadores >>>

Tasa de oferta y demanda

Este indicador aporta la proporción entre los estudiantes que solicitan el acceso a una titulación (como primera opción, en la fase de preinscripción) y las plazas ofertadas. En este sentido, pese al descenso en algunas titulaciones, la tasa de oferta y demanda en

primera opción continúa siendo óptima en la mayoría de casos (más demanda que oferta), incluso elevada si atendemos a la diferencia entre alumnado preinscrito y plazas ofertadas (ejemplo: Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, 195 alumnos preinscritos, 90 plazas). En este sentido, desde el Grado en Traducción e Interpretación verían lógico un aumento de plazas en su titulación, “puesto que siempre hay más demanda que oferta”, según indican en su informe anual. Por otra parte, en los grados en los que más ha descendido la tasa, este descenso no ha perjudicado a las matriculaciones, salvo en los grados en Historia y Patrimonio y Humanidades: Estudios Interculturales. En este sentido, las titulaciones afectadas han impulsado planes de promoción para incentivar el interés en sus estudios. En el caso de los másteres, no se aprecia ninguna incidencia. La tónica es similar a la de cursos anteriores.

Tasa de matriculación

Este indicador refleja la proporción de estudiantes que se matriculan en una titulación en relación con las plazas ofertadas. En general, la tasa de matriculación del curso 2018/2019 se mantiene en niveles óptimos en el conjunto de las titulaciones. Los valores son buenos y nos indican que se cubren todas las plazas ofertadas (grados) o un porcentaje alto de las plazas (másteres). En casos puntuales, cuando las matriculaciones superan las plazas ofertadas, supone un problema no poder hacer desdobles, apunta en su informe anual el Grado en Traducción e Interpretación.

No obstante, existen dos excepciones. Se trata de los grados en Historia y Patrimonio y en Humanidades: Estudios Interculturales. En el primer caso, se aprecia un descenso de las matriculaciones tras varios años experimentando cierta recuperación con incrementos moderados. En cambio, en el caso de Humanidades: Estudios Interculturales parece consolidarse la tendencia a una bajada progresiva detectada en los últimos cursos, motivo por el que se han intensificado las acciones de mejora en ambos grados:

- Plan de Comunicación de ambos grados, desarrollado por el grupo de investigación EN-COM 2014.
- Jornadas de Puertas Abiertas en ambos grados.
- Olimpiadas dirigidas a los estudiantes de Bachillerato en ambos grados, para promocionar estos estudios y captar talentos.
- Jornadas de orientación laboral e inserción profesional en ambos grados.
- Programa “Estudia e Investiga”.
- Historia y Patrimonio: Oferta de prácticas para generar comunicaciones a través de las redes sociales.
- Historia y Patrimonio: Reuniones con SAUJI para difundir las opiniones de los egresados.
- Humanidades: Estudios Interculturales: Reelaboración del díptico informativo sobre el grado (se incluye una foto más atractiva y se concretan mejor las salidas profesionales); jornadas informativas para los IES organizadas desde la USE; grabación de un vídeo promocional del grado; participación en *Practica en la UJI*, con cuatro talleres del Grado en Humanidades para el alumnado de Bachillerato; charla en el IES Ribalta para dar a conocer el grado; y uso de las redes sociales de la UJI, con la publicación de noticias periódicas sobre nuestro grado bajo el

hashtag #HumanitatsUJI #HumanidadesUJI. Todas estas acciones y sus resultados se recogen en una notificación (NOT2732451) abierta en la aplicación GPP: Plan de promoción del Grado en Humanidades: Estudios Interculturales (del 15/10/2018 al 31/12/2019).

Respecto a los másteres, aunque algunos registran descensos en las matriculaciones, no resultan preocupantes. Sin embargo, en estos supuestos, conviene no bajar la guardia e implementar acciones de información y difusión para estabilizar y consolidar la tasa de matriculaciones. En algunos casos ya se han desarrollado acciones o se están estudiando vías para mejorar este indicador (ejemplo: Máster Universitario en Investigación en Traducción e Interpretación estudia cambiar el plan de estudios).

Asimismo, desde el Máster Universitario en Profesor/a de ESO y Bachillerato (un título con mucha demanda por ser obligatorio para obtener la capacitación y ejercer), recuerdan en su informe anual que cubrir todas las plazas requiere una excesiva dedicación por parte de la coordinación, ya que en el curso 2018/2019 “no se disponía de soporte informático para la gestión de las listas de espera, por lo que todo el trabajo se ha de realizar de forma manual”. Por eso, se abrió una notificación (NOT2725596) para solicitar que se solucionase el problema y actualmente ya hay disponible una aplicación de gestión de listas de espera que se ha podido utilizar en el curso 2019/2020.

Tasa de eficiencia

Este indicador aporta información sobre la diferencia entre el número de créditos efectivamente matriculados por los graduados con respecto a los créditos en los que deberían haberse matriculado. En general, pese a los descensos registrados en algunos títulos, la tasa de eficiencia del curso 2018/2019 se mantiene en niveles óptimos en el conjunto de las titulaciones, con ligeros aumentos o descensos. Cuando la tasa de eficiencia desciende, los títulos afectados lo atribuyen a que parte del alumnado deja las Prácticas Externas (PE) o el Trabajo Final de Grado (TFG) para el próximo curso. Desde el Grado en Humanidades: Estudios Interculturales se plantean indagar en los motivos preguntando al alumnado, para saber si intervienen factores económicos, laborales, etc.

Tasa de graduación

Este indicador aporta información sobre la proporción de estudiantes que consiguen finalizar un título en el tiempo previsto más un año, con respecto a los estudiantes matriculados inicialmente (mide el porcentaje de alumnado que se gradúa dentro de los primeros cinco años desde su primera matrícula). En el curso 2018/2019, salvo alguna excepción, la tasa de graduación se mantiene en niveles óptimos en el conjunto de las titulaciones. En muchos casos, se observa una tendencia al alza progresiva (ejemplos: Grado en Comunicación Audiovisual; Grado en Historia y Patrimonio; Máster Universitario en Investigación Aplicada a Estudios Feministas, Género y Ciudadanía; Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria y Bachillerato). Estos datos se consideran positivos e indican que la mayoría del alumnado supera el título según lo previsto.

Entre las cuestiones pendientes de mejora, destaca la tasa de graduación del Grado en Humanidades: Estudios Interculturales, por debajo de la media de la universidad. Al respecto, desde 2015, el grado ha impulsado una serie de acciones:

- ACC2691187: Universalización del programa PATU (del 25/05/15 al 31/12/19).
- ACC2700605: Mecanismos de coordinación docente (del 13/05/16 al 19/10/17).
- ACC2694929: Coordinación horizontal y vertical en el grado de Humanidades: Estudios Interculturales (del 24/06/15 al 23/11/16).
- ACC2710629: Información a estudiantado y profesorado sobre coordinación de cursos (del 09/02/17 al 30/05/18).
- ACC2716177: *Projecte Mentoring per estudiantat de tercer i quart curs* (del 31/10/17 al 30/05/18).
- Para el curso 2019/2020 se ha solicitado un proyecto de mejora de titulación (tipo A) a la Unidad de Soporte Educativo (*Plan de tutorización para la elaboración de trabajos académicos. El reto del TFG*) para mejorar la tasa de alumnos “no presentados” en el TFG y la tasa de graduación del título.

También ha descendido la tasa de graduación en algunos másteres, aunque suele ser por motivos laborales (retrasan la elaboración del TFM al siguiente curso). Aunque la mayoría de másteres cuenta con una tasa de graduación cercana al 60%, incluso superior a la tasa recogida en la memoria de verificación (ejemplos: Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria y Bachillerato; Máster Universitario en Psicopedagogía), cabe estar pendiente de aquellos que tienen una tasa inferior al 50% y ofrecer apoyo al alumnado:

- Máster Universitario en Enseñanza y Adquisición de la Lengua Inglesa en Contextos Multilingües (MELACOM). Registra un descenso destacado de la tasa de graduación en su modalidad online (pasando del 61,5% al 33,3%). Según indican en su informe anual, podría deberse a que “un número elevado de nuestro alumnado es docente en activo y necesita de más cursos académicos para poder finalizar el máster, hecho que corrobora la tasa de eficiencia al matricularse a tiempo parcial.”
- Máster Universitario en Investigación en Traducción e Interpretación (MITI). Registra un descenso (42,8%) después de la mejora del curso pasado. Este empeoramiento de la tasa de graduación es atribuida a las dificultades del alumnado para completar el Trabajo Final de Máster (TFM). En este sentido, se han intensificado las labores de supervisión y tutorización.

Por último, en cuanto a los grados de Maestro/a, cabe recordar que se exige cumplir un requisito de lengua (acreditar el nivel C1 de valenciano y B1 de inglés) antes de poder matricularse de la asignatura del TFG. Sin duda, este aspecto incide en la tasa de graduación que, no obstante, ha aumentado en 2018/2019, tanto en Educación Infantil como en Primaria. Desde el curso 2016/2017 hay una moratoria que permite la matrícula en el TFG, aunque no puede realizarse el pago del depósito del título si no se acredita el nivel de lengua.

Tasa de abandono

Este indicador aporta información sobre la proporción de alumnado que abandona el título con respecto a estudiantes inicialmente matriculados. En general, la tasa de abandono en 2018/2019 se mantiene dentro de los parámetros normales en el conjunto de las titulaciones de la FCHS. En cuanto a los grados, aunque los abandonos aumentan ligeramente en casi todos los casos, su tasa de abandono sigue siendo inferior a la media de la facultad (17,36%) y la universidad (21,76%), salvo en los grados en Historia y Patrimonio (23,26%) y Humanidades: Estudios Interculturales (37,93%), aunque en este último se ha mejorado notablemente con respecto al curso anterior (pasa de 47,62% a 37,93%). Al respecto, ambos títulos desarrollan acciones de mejora para disminuir esta tasa (ver acciones citadas en el apartado dedicado a la tasa de graduación y al epígrafe de inserción laboral). En el lado más positivo, destacan los grados en Periodismo (5,68%) y en Traducción e Interpretación (4,26%), con las tasas de abandono más bajas del centro. Si bien en Periodismo esta tasa es estable y se ha mantenido en porcentajes similares en los últimos años, llama la atención la recuperación experimentada en Traducción en relación con el curso anterior (pasa de 13,83% a 4,26%, la tasa de abandono más baja de su historia).

En el caso de los másteres, se mantiene la misma tónica que en los grados. La mayoría tiene una tasa de abandono inferior a la marcada en su memoria de verificación, que, además, se sitúa por debajo de la media de la facultad y la universidad. No obstante, encontramos dos excepciones. Tanto el MELACOM (en su versión presencial) como el MITI registran tasas de abandono en torno al 40%. En el primer caso se debe a una circunstancia puntual (dos alumnos se dieron de baja por enfermedad), por lo que no se aconsejan acciones de mejora (los abandonos son debidos a circunstancias imprevistas, como enfermedades o alumnado en bolsa de trabajo que es contratado). En cambio, en el caso del MITI, con una tasa de abandono del 45,45%, se aconseja la puesta en marcha de acciones de información, supervisión y tutorización que reduzcan este porcentaje. En el lado positivo, con las tasas de abandono más bajas, destacan los másteres en Profesor/a de Educación Secundaria y Bachillerato (1,26%, el valor más bajo en su historia), Psicopedagogía (3,33%) e Investigación Aplicada a Estudios Feministas (3,33%).

Tasa de PDI doctor

Este indicador aporta información sobre el potencial investigador de la plantilla docente en el título. En general, con pequeñas oscilaciones, la tasa de PDI doctor en el curso 2018/2019 se mantiene en niveles óptimos en el conjunto de las titulaciones de la FCHS. La tasa de PDI doctor en los grados se encuentra por encima de la media de la universidad (68,44%), salvo en los grados de Maestro/a (57,05% en Educación Infantil y 59,18% en Educación Primaria), debido a la gran cantidad de profesorado asociado. Si bien es cierto que interesa que siga aumentando la tasa de profesorado doctor, el profesorado asociado es fundamental en aquellos grados que presentan un carácter más profesional. Los grados con una tasa mayor de PDI doctor son Historia y Patrimonio (75,9%) y Humanidades: Estudios Interculturales (77,3%), hecho que indica que cuentan con un claustro de profesorado consolidado y con sólida experiencia docente e investigadora.

Respecto a los másteres, la tasa de PDI doctor suele superar el 90% o alcanzar el 100%, dado que la mayoría exigen el requisito del doctorado para poder impartir docencia. Los casos con tasas más bajas superan, no obstante, el 80% de profesorado doctor (Máster Universitario en English Language for International Trade; Máster Universitario en Nuevas Tendencias y Procesos de Innovación en Comunicación). Esto se debe a la participación de profesionales externos a la UJI en la docencia de estos títulos.

Tasa de PDI a tiempo completo

Este indicador aporta información sobre la plantilla docente con dedicación a tiempo completo en el título. En el curso 2018/2019, con pequeñas oscilaciones, esta tasa se mantiene en niveles óptimos en el conjunto de las titulaciones de la FCHS. En los grados, la tasa suele ser superior al 60%, por encima de la media de la universidad (52,83% para grados), salvo en los títulos de Maestro/a (40,27% en Educación Infantil y 44,22% en Educación Primaria), que deberían estudiar la situación e impulsar alguna acción para mejorar estos datos. La tasa también es algo ajustada en el Grado en Comunicación Audiovisual (58,33%). Por eso, desde el Departamento de Ciencias de la Comunicación se ha solicitado al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado generar nuevas plazas de profesor ayudante doctor.

En los másteres, la tasa de PDI a tiempo completo suele ser superior al 80%, por encima de la tasa media de la universidad (77,37%, *incluye grados y másteres*), salvo en unos pocos casos en los que la tasa es ligeramente inferior, en torno al 70% (Máster Universitario en English Language for International Trade; Máster Universitario en Nuevas Tendencias y Procesos de Innovación en Comunicación; Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria y Bachillerato). Esta variación en la tasa es positiva en estos másteres, debido a la contribución de profesionales del sector, pues se trata de másteres con un perfil profesionalizante.

Si bien sería ideal incrementar la dedicación temporal del profesorado y consolidar la estabilidad del cuerpo docente, entendemos que los datos de la FCHS responden a la situación general de la universidad, caracterizada por la falta de financiación y las dificultades de promoción en la propia carrera académica, lo que se traduce en una precariedad generalizada de los contratos.

Tasa de rendimiento y éxito del título (desarrollado en un apartado anterior)

Indicaciones para mejorar el contenido de este apartado del informe:

- Además de citar la tasa obtenida en cada indicador, interesa que cada título especifique si esta tasa aumenta, se mantiene o disminuye respecto al curso anterior (hablar de la tendencia de los últimos cursos). En caso de disminuir, se debería valorar si el descenso es significativo o anecdótico, así como observar lo ocurrido con estas tasas en las asignaturas concretas, para detectar dónde está el cuello de botella en ese curso. Indicar si se han cubierto todas las plazas ofertadas.

- En algunos informes de revisión se han detectado errores puntuales en las tasas indicadas, normalmente por ofrecer datos del curso 2017/2018 en lugar de los datos

actualizados del curso 2018/2019. Los resultados relacionados con estos indicadores pueden consultarse en la aplicación GPP (en la pestaña SAIQ de título (AUDIT) - Expediente del título - Indicadores).

Medidas para mejorar los *indicadores* de este apartado:

- Si se produce un empeoramiento significativo en la tasa de alguno de los indicadores, o se obtienen tasas inferiores a la media de la universidad, debido a factores que sean competencia del propio título, deberían emprenderse acciones de mejora. Dejar constancia de las acciones de mejora en la aplicación GPP.
- Seguimiento de la evolución de las tasas de oferta/demanda, matriculación, eficiencia, graduación y abandono en los grados en Historia y Patrimonio y en Humanidades: Estudios Interculturales. Sobre el descenso de la tasa de eficiencia en el Grado en Humanidades: Estudios Interculturales, si finalmente realizan un estudio preguntando al alumnado, convendría que se abriese una notificación en GPP.
- Seguimiento de las tasas de graduación y abandono en el Máster Universitario en Investigación en Traducción e Interpretación (MITI) y el Máster Universitario en Enseñanza y Adquisición de la Lengua Inglesa en Contextos Multilingües (MELACOM).
- Seguimiento de la tasa de PDI doctor en los grados de Maestro/a.

12. Perfil de ingreso del alumnado >>>

El perfil de ingreso es similar al de cursos anteriores y coherente con los parámetros descritos en la memoria de verificación de cada título. No se detectan incidencias relevantes en este ámbito.

13. Perfil de egreso a partir de la primera promoción >>>

El perfil de egreso es similar al de cursos anteriores y coherente con los parámetros descritos en la memoria de verificación de cada título, salvo en el Grado en Estudios Ingleses (propone una modificación). También estudia realizar cambios, atendiendo las recomendaciones de la ANECA, el Máster Universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo (fase de estudio).

Respecto al caso del Grado en Estudios Ingleses, la Comisión de Titulación (CT) aprobó, en su reunión del 14 de marzo de 2018, una serie de modificaciones, entre las que se encuentra la actualización del perfil de egreso. En respuesta al informe de renovación de la acreditación (AVAP, junio de 2017), se elimina el requisito del C2.2. de lengua inglesa del perfil de egreso, dado que, según indica la agencia de evaluación, no se han establecido sistemas de garantía para que se cumpla ese requisito. La redacción propuesta para el perfil de titulado/a es la siguiente:

“Graduado con formación lingüística de carácter general, y con conocimientos y competencias de lengua inglesa a través del análisis y uso del lenguaje desde diversas perspectivas. Dicha formación también incluirá el conocimiento de la cultura, historia y literatura de los países anglófonos.

Los estudios del grado le permitirán entender y producir una amplia variedad de textos orales y escritos con fluidez, espontaneidad, y de manera organizada; así como distinguir diferentes matices de significado.

Del mismo modo, su formación incluye el conocimiento de otras lenguas desde el punto de vista lingüístico y cultural”.

La CT del Grado en Estudios Ingleses también proponía pedir al alumnado una certificación del nivel C1 previa a la matriculación de la asignatura TFG. Sin embargo, según los responsables del grado, “la propuesta no ha sido del agrado del equipo rectoral, puesto que se pretende plantear las acreditaciones por separado de los grados.”

Medidas: Realizar un estudio para comprobar cómo se mide en cada título el perfil de egreso y si se ajusta a lo establecido en el procedimiento del Sistema d’Assegurament Intern de la Qualitat (SAIQ). Acció de mejora de centre: **ACC2743150**

14. Quejas, reclamaciones y sugerencias recibidas a través del Buzón UJI >>>

Las quejas, reclamaciones y sugerencias recibidas a través del Buzón UJI se han atendido y resuelto con normalidad por cada título (el tiempo medio de respuesta ha sido entre 7 y 8 días). En total, la FCHS ha gestionado 22 mensajes a través de este canal (el 0,79% del total de 2.793 mensajes recibidos por la universidad en el curso 2018/2019). No se aprecian incidencias ni variaciones significativas respecto al número de mensajes recibidos. En general, el número de mensajes que llegan a la facultad a través de este canal es reducido (2 felicitaciones, 18 quejas y 2 consultas en 2018/2019). Algunas titulaciones no han recibido ningún mensaje a través del Buzón.

Indicaciones para mejorar el contenido de este apartado del informe:

- Concretar los principales temas objeto de quejas, reclamaciones y sugerencias, así como las respuestas o soluciones aplicadas por los títulos.
- Aportar información sobre las quejas, reclamaciones y sugerencias que el título reciba por otros canales distintos al Buzón UJI. Documentar en el SAIQ las posibles actuaciones.

15. Recomendaciones de las agencias de calidad >>>

Las recomendaciones de las agencias de evaluación en relación con los procesos de renovación de la acreditación de los títulos se encuentran en la aplicación GPP (pestaña SAIQ de título (AUDIT) - Expediente del título – Informes).

Las titulaciones de la FCHS que han recibido recomendaciones de agencias como la AVAP o la ANECA, además de analizarlas, han promovido acciones de mejora (ver epígrafe 17 y ANEXO II de este informe, así como pestaña de “Acciones y notificaciones” de la aplicación GPP). El balance es positivo, dado que los títulos han atendido las sugerencias de las agencias de evaluación de la calidad.

No obstante, no siempre se documentan todas las acciones de mejora. Al respecto, se recomienda a todas las titulaciones documentar en la aplicación GPP las gestiones realizadas en respuesta a las recomendaciones de las agencias de calidad.

Entre las mejoras que todavía no constan en la aplicación GPP, destacan, por ejemplo, las impulsadas por el Grado en Comunicación Audiovisual que, de acuerdo con las observaciones de la AVAP (informe de 2014), desplegó una batería de actividades formativas complementarias a los itinerarios curriculares que continúan en marcha: *Sala Caligari*, espacio de pensamiento y reflexión sobre el audiovisual; *Cliffhanger*, espacio de mentoría de proyectos audiovisuales; y *Made in UJI*, espacio de exhibición de proyectos de ficción. También se ha impulsado *La Factoría Transmedia*, espacio de creación audiovisual documentado en GPP (ACC2705725), aunque la acción sigue abierta porque algún título implicado todavía no ha firmado (desde la OPAQ recomiendan mayor difusión de esta acción porque algunas titulaciones implicadas no la conocen).

Otro ejemplo pendiente de documentar: El Grado en Estudios Ingleses, siguiendo las recomendaciones de la ANECA, estudia revisar y modificar las rúbricas de evaluación, introducir la revisión a ciegas en los TFG y agilizar el proceso de selección de empresa para las Prácticas Externas (pendiente de ejecutar).

Medidas:

- Si todavía no se ha hecho, las iniciativas o gestiones realizadas en respuesta a recomendaciones de la AVAP deberían documentarse en la aplicación GPP (en forma de acción de mejora o notificación).
- También deberían revisarse las acciones de mejora pendientes de cierre en GPP (pedir a los títulos implicados que firmen para dar por cerrada la acción).
- Si todavía no se ha hecho, responder a las recomendaciones de la AVAP y documentarlo en la aplicación GPP.

16. Estado de las acciones de mejora propuestas en revisiones anteriores >>>

Las acciones de mejora emprendidas y documentadas por cada título se encuentran en la aplicación informática GPP (pestaña SAIQ de título (AUDIT) - Expediente del título – Acciones y notificaciones).

Las iniciativas más relevantes y sus resultados se han ido exponiendo a lo largo de los diferentes apartados del presente informe. No obstante, se realiza una recopilación al final de este informe (ANEXO II).

Algunos títulos no han documentado acciones de mejora en la aplicación GPP (Gestión por procesos). Esto no significa que no se hayan realizado mejoras, sino que no se han documentado en esta aplicación informática. Por eso, se recomienda documentar todas las iniciativas emprendidas para mejorar la calidad de los títulos en la aplicación GPP.

Medidas:

- Documentar las acciones que ya se estén realizando (en respuesta a recomendaciones de las agencias de calidad) y que todavía no estén en la aplicación informática GPP.

- Realizar el seguimiento de las acciones de mejora emprendidas a partir de revisiones anteriores y documentar los resultados en los informes de revisión anual de los títulos. Además de citar las acciones/notificaciones, añadir un balance de los resultados (¿qué se ha conseguido mejorar? ¿cómo se ha mejorado?).

17. Plan anual de acciones de mejora >>>

A partir de los resultados de la revisión que cada título ha realizado del curso 2018/2019, se proponen las acciones de mejora que se detallan a continuación.

Medidas: Tomar como ejemplo las notificaciones y acciones enumeradas en este apartado para diseñar iniciativas propias en los títulos que necesiten/deseen mejorar algún aspecto. Documentar las notificaciones y acciones de mejora en la aplicación GPP.

>>> Grado en Comunicación Audiovisual

- **Notificación NOT2742615:** Grupos saturados. Petición de crear otro PR3 para reducir número de alumnos por profesor. Iniciativa para evaluar la posibilidad de reducción del número de alumnado en los grupos de prácticas. El director de departamento, Javier Marzal, ha notificado al Vicerrectorado de Ordenación Académica esta necesidad.
- **Notificación NOT2742614:** PATU. Propuesta de tutorización solamente desde 2º y 3º curso. El objetivo es Mejorar en la tutorización del programa PATU en el grado en Comunicación Audiovisual.
- **Notificación NOT2742605:** Mapa de sinergias de contenidos en primer curso. El objetivo es mejorar la coordinación docente y los contenidos de las asignaturas.
- **Acción ACC2742604:** Grupos de discusión con el alumnado del Grado en Comunicación Audiovisual para mejorar la docencia. El objetivo es mejorar la satisfacción del alumnado con la docencia (aunque ha mejorado en el curso 2018/2019 existe margen para seguir mejorando). A través de un proyecto de innovación educativa financiado por la USE, se realizará un *focus group* con el alumnado (curso 2019/2020). Los resultados permitirán proponer nuevas notificaciones/acciones.

>>> Grado en Estudios Ingleses

No se concretan nuevas acciones de mejora en el informe de revisión del título.

>>> Grado en Historia y Patrimonio

- **Notificación NOT2729695:** Docencia (del 17/02/2019 al 30/11/2019). Para dar seguimiento a dos casos recurrentes de profesorado con evaluación insuficiente en el programa Docencia.
- **Notificación NOT2729683:** Jornadas de Ocupación (del 15/02/19 al 31/01/2020), conjuntamente con el Grado en Historia (ver epígrafe 7 de este informe), para

- mejorar la inserción laboral de egresados (recomendación AVAP, informe 2016). A la espera de resultados.
- **Notificación NOT2729690:** Laboratorio de Arqueología Prehistórica (del 17/02/19 al 31/01/2020). Impulsar el laboratorio con una contratación (recomendación AVAP, informe 2016).
 - **Notificación NOT2729691:** Laboratorio de Turismo (del 17/02/19 al 31/01/2020). Impulsar el uso del laboratorio, por ejemplo, mediante la realización de prácticas (recomendación AVAP, informe 2016). Realización de prácticas con resultado satisfactorio.
 - **Notificación NOT2729692:** Asignatura Patrimonio Natural: Geografía General Física (del 17/02/19 al 31/01/2020). Iniciativa desarrollada junto con el Grado en Humanidades. Mejorar la tasa de rendimiento y éxito de la asignatura mediante la realización de seminarios (recomendación AVAP, informe 2016). A la espera de resultados.
 - **Notificación NOT2729693:** Fomento de los programas de movilidad (del 17/02/19 al 31/01/2020). Iniciativa desarrollada junto con el Grado en Humanidades. En esta notificación se recogen los convenios emprendidos y las acciones llevadas a cabo (recomendación AVAP, informe 2016). A la espera de resultados.
 - **Notificación NOT2729694:** Análisis de la tasa de rendimiento de la asignatura TFG (del 17/02/19 al 31/01/2020). Con el nuevo plan de estudios de 2015, la asignatura del *Prácticum* pasa a ser anual, de tal manera que se espera que la modificación mejore las tasas de presentados en la asignatura de TFG. También se ha realizado un taller formativo (recomendación AVAP, informe 2016). Pendiente de evaluar resultados.
 - **Acción ACC2729696:** Plan para analizar la inserción laboral (del 17/02/2019 al 31/01/2021), conjuntamente con Grado en Humanidades (recomendación AVAP, informe 2016). Resultados: Creación de un grupo en LinkedIn para mantener contacto con egresados/as y seguir su evolución en el mercado laboral. Creación de una Oferta de Prácticas Externas para el alumnado del grado (pendiente de documentar en GPP), con el objetivo de promover la comunicación y difusión del propio grado en las redes sociales y a través de otras herramientas comunicativas (para mejorar la tasa de demanda y la tasa de matriculación en el grado).

>>> Grado en Humanidades: Estudios Interculturales

- **Acción ACC2691187:** Universalización del programa PATU (del 25/05/2015 al 31/12/2019). Se ha continuado con esta acción impulsada en 2015, que se ha cerrado en diciembre de 2019.
- **Acción ACC2729696:** Plan para analizar la inserción laboral (del 17/02/2019 al 31/01/2021). Iniciativa desarrollada conjuntamente con el Grado en Historia (recomendación AVAP, informe 2016).
- **Notificación NOT2732451:** Plan de promoción del grado en Humanidades: Estudios Interculturales (del 15/10/18 al 31/12/2019). Dado que en el informe anual de coordinación docente del curso 2017/18, se observa un descenso

considerable en la tasa de matriculación, se decide realizar una serie de acciones para dar a conocer y promocionar el grado (ver epígrafe 11 de este informe).

- **Notificación NOT2729683:** Jornadas de Ocupación (del 15/02/19 al 31/01/2020), conjuntamente con el Grado en Historia (recomendación AVAP, informe 2016) (ver epígrafe 7 de este informe).
- **Notificación NOT2729692:** Asignatura Patrimonio Natural: Geografía General Física (del 17/02/19 al 31/01/2020). Iniciativa desarrollada conjuntamente con el Grado en Historia (recomendación AVAP, informe 2016). Para mejorar la tasa de éxito de esta asignatura, se organizará un seminario específico de representación cartográfica con R para el próximo curso 2019/2020.
- **Notificación NOT2729693:** Fomento de los programas de movilidad (del 17/02/19 al 31/01/2020). Iniciativa desarrollada conjuntamente con el Grado en Historia (recomendación AVAP, informe 2016).

>>> Grado en Maestro en Educación Infantil

La introducción progresiva del nuevo plan de estudios ha hecho necesario aplicar algunas acciones de mejora que se describen a continuación:

- **Acción ACC2722301:** Reducción de las plazas de nuevo ingreso. Se ha visto reducido el número de créditos que desde Rectorado se asigna a la titulación, y este año se ha tenido que reducir un total de 42 créditos en la titulación y no se ha podido tener desdobles en asignaturas que desde hace dos cursos tenían créditos extra.
- **Acción ACC2722310:** Capacitación del catalán. El alumnado podrá obtener el certificado de Capacitació en Valencià, pero con unas asignaturas diferentes, lo que implica un cambio de carga docente en diferentes departamentos.
- **Acción ACC2722311:** Requisitos lingüísticos. Se propone modificar el título y establecer requisitos lingüísticos para cursar el *Pràcticum I* (acreditar el nivel B1 o equivalente de catalán) y para expedir el título (acreditar el nivel C1 de catalán y el nivel B1 de una lengua extranjera). Los vicedecanos de los grados de Maestro/a en Educación Infantil y Educación Primaria se reunieron con la Vicerrectora de Promoción Lingüística e Igualdad (VPLI) y accedió a flexibilizar este criterio para los alumnos entrantes de intercambio.
- **Acción ACC2722314:** Reconocimiento de créditos. Se decide reducir los créditos reconocidos por enseñanzas superiores no universitarias tras detectar las carencias formativas del alumnado que procede de estos estudios. Se propone modificar el título y reducir a 12 ECTS el número de créditos a reconocer. Se reconocerá hasta un máximo de 12 créditos (*Pràcticum I*) por estudios cursados en enseñanzas de Formación Profesional, especialidad Técnico Superior en Educación Infantil.

>>> Grado en Maestro/a en Educación Primaria

La introducción progresiva del nuevo plan de estudios ha hecho necesario aplicar algunas acciones de mejora que se describen a continuación:

- **Acción ACC2722300:** Reducción de las plazas de nuevo ingreso. Se propone modificar la memoria y reducir el número de plazas de nuevo ingreso de 270 a 216 estudiantes.
- **Acción ACC2722316:** Capacitación del catalán. Se propone modificar el título y actualizar las asignaturas que otorgarán la capacitación del catalán. Si se cursan las siguientes materias: Estrategias de aprendizaje de la lengua catalana I (Obligatoria; 6 ECTS), Tecnologías de la información y la comunicación en educación (Formación básica; 6 ECTS), Didáctica de la lengua y la literatura catalana (Obligatoria; 6 ECTS) y Estrategias de aprendizaje de la lengua catalana II (Optativa; 6 ECTS), el estudiante obtendrá el título de capacitación en esta lengua, según la Orden 17/2013, de 15 de abril, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.
- **Acción ACC2722317:** Requisitos lingüísticos. Se propone modificar el título y establecer requisitos lingüísticos para cursar el *Prácticum I* (acreditar el nivel B1 o equivalente de catalán) y para expedir el título (acreditar el nivel C1 de catalán y el nivel B1 de una lengua extranjera).
- **Acción ACC2722314:** Reconocimiento de créditos. Se propone modificar el título y reducir a 6 ECTS el número de créditos a reconocer. Concretamente la asignatura MP1849 Fundamentos de la motricidad y sus implicaciones educativas en la educación primaria se reconocerá a alumnado proveniente de Ciclo superior en Animación de actividades físicas y deportivas.
- **Acción ACC2722304:** Estructura de las menciones. La AVAP en su informe de renovación de la acreditación señala que el itinerario específico de las menciones es muy limitado en asignaturas teóricas. La propuesta de modificación se ha aprobado en los siguientes órganos de gobierno: el Consejo de Gobierno del día 27 de junio 2017 y el Consejo Social del día 3 de julio de 2017. Se comprueba que la modificación se introduce en el programa Verifica UJI y en la aplicación del Ministerio de Educación. Se envían las modificaciones a ANECA para su evaluación y la agencia emite informe favorable el 31 de mayo de 2018. Se comunica la modificación al responsable del título y se publica el informe de modificaciones así como la memoria del título.
- **Acción ACC2722308:** Incorporación de una nueva mención. Ante el informe de la AVAP en el que se recomienda ampliar la oferta de menciones en la titulación, se incorpora una nueva mención en lengua extranjera, teniendo en cuenta los intereses del estudiantado, la empleabilidad o la capacidad de vincular la mención con las prácticas. Para obtener la mención en Inglés, se debería cursar: Lengua inglesa (Obligatoria, 6 ECTS); Introducción a la didáctica de la lengua inglesa (Obligatoria, 6 ECTS); Didáctica de las habilidades lingüísticas en lengua inglesa (Optativa, 6 ECTS); Didáctica de la competencia comunicativa en lengua inglesa (Optativa, 6 ECTS); Diseño de tareas y explotación de recursos y materiales para el aula de lengua inglesa (Optativa 6); *Prácticum III* (mención Ingles) (Prácticas externas, 18 ECTS). La propuesta de modificación se ha aprobado en los siguientes órganos de gobierno: el Consejo de Gobierno del día 27 de junio 2017 y el Consejo Social del día 3 de julio de 2017. Se comprueba que la modificación se introduce en el programa Verifica UJI y en la aplicación del Ministerio de Educación. Se envían las modificaciones a ANECA para su evaluación y la agencia emite informe favorable el 31 de mayo de 2018. Se

comunica la modificación al responsable del título y se publica el informe de modificaciones así como la memoria del título.

- **Acción ACC2722305:** Porcentaje de docencia en inglés. La modificación de algunas asignaturas del título supone la redistribución del porcentaje de docencia en inglés: Introducción a la didáctica de la lengua inglesa, 6 ECTS, Trabajo de final de grado, 1 ECTS; *Prácticum* I, 1 ECTS; *Prácticum* II, 2 ECTS; *Prácticum* III, 2 ECTS. La propuesta de modificación se ha aprobado en los siguientes órganos de gobierno: el Consejo de Gobierno del día 27 de junio 2017 y el Consejo Social del día 3 de julio de 2017. Se comprueba que la modificación se introduce en el programa Verifica UJI y en la aplicación del Ministerio de Educación. Se envían las modificaciones a ANECA para su evaluación y la agencia emite informe favorable el 31 de mayo de 2018.
- **Acción ACC2722319:** Inclusión de contenidos relativos a igualdad. Se propone modificar las siguientes asignaturas para incluir contenidos de igualdad: Educación para la diversidad, *Prácticum* I, *Prácticum* II y *Prácticum* III. La propuesta de modificación se ha aprobado en los siguientes órganos de gobierno: el Consejo de Gobierno del día 27 de junio 2017 y el Consejo Social del día 3 de julio de 2017. Se comprueba que la modificación se introduce en el programa Verifica UJI y en la aplicación del Ministerio de Educación. Se envían las modificaciones a ANECA para su evaluación y la agencia emite informe favorable el 31 de mayo de 2018.
- **Acción ACC2722321:** Procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios. Dentro del proceso de adaptación al nuevo plan de estudios es necesario establecer una tabla de adaptación del plan de estudios en extinción al nuevo plan. Se envían las modificaciones a ANECA para su evaluación y la agencia emite informe favorable el 31 de mayo de 2018.

>>> Grado en Periodismo

Este título cuenta con una acción documentada en GPP, pero no hace balance de los resultados en su informe anual:

- **Notificación NOT2714885:** Fomento empleabilidad (28/11/2018).

>>> Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

- **Notificación NOT2739152:** Plazos de entrega TFG segunda convocatoria. Para evitar la saturación de revisión de los documentos finales del TFG durante la primera quincena de septiembre, se fijará el plazo de entrega a finales de julio. Para llevar a cabo esta propuesta se realizó un análisis de los datos históricos. La propuesta ha sido comunicada al profesorado responsable de la tutorización de los TFG así como al alumnado, tanto en las reuniones informativas que se han realizado como en los documentos accesibles a través del Aula Virtual.
- **Notificación NOT2742530:** Deficiencia en la tasa de Graduación - Grado de incidencias en TFG. Es importante valorar la acción implantada en 2018-2019. La experiencia de trasladar la segunda convocatoria del TFG al mes de septiembre no ha sido una medida tan efectiva como se esperaba. Por lo tanto, se han

realizado cambios y adoptado medidas para que la baja tasa de TFGs presentados no repercuta en la tasa de Graduación. Se adjunta en la aplicación el informe con las medidas (enlace: NOT2742530.docx).

- **Notificación NOT2742527:** Mejorar la tasa de profesorado con grado de Doctor. En respuesta a la AVAP (informe de 2017), la vicedecana del grado matiza: “En el curso 2018/2019, nuestra área ha contado con una media de 9 profesores asociados. Esto equivale casi al 50% del cuerpo docente propio (Publicidad y RRPP) de la titulación. Este es principalmente el motivo por el que la tasa de profesorado sin grado de doctor sea excesivamente elevado. Aún así, cabe decir que, de estos nueve, tres de ellos son doctores, otros tres están finalizando sus tesis y salvo en uno de los casos, el resto están cursando los programas de doctorado en alguna universidad.”
- **Notificación NOT2742531:** Insuficiente formación en programas de diseño y competencias digitales (según el alumnado). En respuesta a la AVAP (informe de 2017), la vicedecana del grado matiza: “Durante el curso 2019/2020, además de contar con profesores asociados con un perfil más digital, se ha incorporado una nueva optativa a la que se le ha dotado de un enfoque totalmente digital: se trata de la asignatura de Vídeo. El próximo curso podremos valorar la percepción y grado de satisfacción del alumnado. Por otro lado, desde el Labcom se ofrecen cursos formativos para ampliar los conocimientos de diseño y edición digital. Además, dentro del proyecto USE del Grado en Publicidad y RRPP (2019/20) se incluye la planificación de una acción para los próximos cursos en los que se ponga en valor la asignatura de 2º que coordina el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, de manera que su contenido se adapte al entorno profesional. Se pretende habilitar una plataforma de WordPress o hacer uso de otros recursos disponibles en la Universitat Jaume I, en la que el estudiantado cree un blog básico a partir del cual trabajará toda la carrera en su portfolio personal y adaptado a las diferentes exigencias de las asignaturas a lo largo del grado. La idea es que este blog sirviera como "contenedor" transversal de prácticas y/o experiencias realizadas en otras asignaturas. La finalidad última es que todos los alumnos finalicen con un portfolio personal donde mostrar sus habilidades digitales. Será necesario implementar cambios de mayor calado cuando modifiquemos el Plan de Estudios del Grado.”
- **Notificación NOT2742536:** Insatisfacción con la enseñanza de inglés (según el alumnado). En respuesta a la AVAP (informe de 2017), la vicedecana del grado expone: “Se ha incorporado nuevo profesorado con un perfil que destaca por la implicación tanto con el alumnado como con el profesorado del Grado. Desde el primer momento se ha incorporado al grupo de trabajo del Proyecto USE del Grado en Publicidad y RRPP (2019/20) y está adaptando las prácticas al ámbito publicitario y de comunicación. Así mismo, formará parte del Itinerario creado para orientar a los alumnos en el TFG e incluirá nociones clave para abordar la parte del TFG que los alumnos necesariamente tienen que defender en inglés. Será necesario hacer seguimiento.”
- **Acción ACC2739192:** Mejorar información sobre los Dobles Títulos. La falta de información clara sobre la normativa y requisitos de acceso a los Dobles Títulos de Comunicación generan problemas en la matriculación del alumnado. Se han

tomado medidas correctoras en colaboración con Infocampus. La verificación de la eficacia se comprobará en octubre de 2020.

>>> Grado en Traducción e Interpretación

- Aumentar el número de laboratorios o aulas de informática disponibles en la FCHS, y también instalar algunas aulas de informática de mayor tamaño.
- **Primer y segundo curso.** Organizar cursos extracurriculares de inglés, francés y alemán, para mejorar el nivel lingüístico del alumnado.
- **Tercer curso.** Las dos asignaturas de traducción de las lenguas C al catalán suelen tener muy pocos alumnos; a veces se matriculan menos de cinco, y rara vez más de diez estudiantes del grupo que tiene el catalán como lengua A1. Aunque esta situación es ideal para los alumnos desde el punto de vista didáctico, hay otras asignaturas de más de 50 alumnos sin desdoble, y parece un poco injusto dedicar tantos créditos a un grupo muy reducido de estudiantes si al mismo tiempo se tienen que implementar cada vez más recortes y quitar desdobles. Se podría explorar la posibilidad de juntar las asignaturas TI0935 (Traducció C (Alemán)-A1 (Catalán) (I)) y TI0938 (Traducció C (Alemán)-A1 (Español) (I)), así como TI0936 (Traducció C (Francés)-A1 (Catalán) (I)) y TI0937 (Traducció C (Francés)-A1 (Español) (I)), con vistas a aprovechar mejor los 20 créditos ECTS que se ahorrarían de esta forma.
- **Cuarto curso.** Evaluar críticamente la nueva modalidad de evaluación de los Trabajos Final de Grado (controlar si hay cambios en la nota media, o un número más alto de notas muy altas o muy bajas; consultar al profesorado para averiguar si el cambio se considera positivo para el alumnado y/o para el PDI).
- **Cuarto curso.** Buscar una solución para las “asignaturas dobles” de los itinerarios especializados: De momento existen parejas de asignaturas de traducción inglés-catalán e inglés-español que se imparten al mismo tiempo en la misma aula, lo que se ha criticado. Se podría explorar la posibilidad de juntar las asignaturas correspondientes bajo la denominación de traducción “Lengua B (inglés)–Lengua A”, en la que cada alumno traduce hacia su propia lengua A1. Este tipo de asignatura trilingüe contribuiría, además, a la visión del plurilingüismo fomentada por la UJI.
- **Cuarto curso.** Introducir cambios en las Jornadas de Orientación Profesional e Inserción Laboral, para que tengan todavía más utilidad y asistencia.

>>> Máster Universitario en Comunicación Intercultural y Enseñanza de Lenguas (CIEL)

- En relación con las sugerencias de los estudiantes, se está trabajando en las revisiones de las Guías docentes -especialmente en cuanto a la carga de trabajo y el solapamiento de contenidos de las asignaturas-, y en el seguimiento y la exigencia en la calidad de los trabajos, especialmente, los TFM.

>>> Máster Universitario en Enseñanza y Adquisición de la Lengua Inglesa en Contextos Multilingües (MELACOM)

- Las dos notificaciones como acciones de mejora del título que se documentaron en la revisión anterior se han implementado con éxito: NOT2723838 (grabación de clases y subirlas como videoclases en el Aula Virtual) y NOT2725669 (inclusión de una casilla del B2 en inglés en la aplicación de preinscripción). Esta notificación ha resultado muy efectiva para el baremo y admisión de estudiantes en el curso 2018/19.

>>> Máster Universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo

De acuerdo a las sugerencias de los resultados del informe de la renovación de la acreditación del título se proponen las siguientes acciones de mejora.

- **Notificación NOT2734063:** Promover más interacción entre el profesorado que imparta las mismas asignaturas con la diferencia del idioma, castellano o inglés, para coordinar mejor los contenidos y realizar actividades conjuntas.
- **Notificación NOT2734064:** Aumentar el número de convenios con entidades en las que el estudiantado pueda realizar sus prácticas.

>>> Máster Universitario en Ética y Democracia

No se concretan nuevas acciones de mejora en el informe de revisión del título.

>>> Máster Universitario en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía

Este título cuenta con algunas acciones documentadas en GPP, pero no hace balance de los resultados en su informe anual:

- **Acción ACC2728736:** Reducción de créditos del TFM.
- **Acción ACC2728737:** Aumento de 3 ECTS en todas las asignaturas obligatorias.
- **Acción CC2728738:** Establecer tablas de adaptación entre los diferentes planes de estudio del máster.
- **Notificación NOT2730396:** Mecanismos de Coordinación Docente (12/03/2019)
- **Notificación NOT2730397:** Participación del alumnado (12/03/2019)
- **Notificación NOT2730398:** Cronograma Trabajo Final de Máster (12/03/2019)

>>> Máster Universitario en Investigación en Traducción e Interpretación (MITI)

Se han realizado mejoras en la metodología docente y la organización del TFM, pero no se concretan notificaciones o acciones (documentadas en la aplicación GPP) en el informe de revisión del título.

>>> Master Universitario en English Language for International Trade (ELIT)

Este título cuenta con algunas acciones documentadas en GPP, pero, salvo alguna excepción, no hace balance de los resultados en su informe anual (no hay apartado dedicado al plan de acciones de mejora en el informe).

- **Acción ACC2729645:** Desarrollo de una base de datos sobre la satisfacción y eficiencia del máster entre estudiantado egresado y empresas colaboradoras
- **Acción ACC2729647:** Mejora en posibilidades de movilidad mediante convenio entre másteres internacionales (UJI/Gante)
- **Notificación NOT2729728:** Implementación del proyecto VBP como parte de la asignatura SAR011 - case studies (20/02/2019)
- **Notificación NOT2730423:** Incluir información sobre equivalencia del título propio (15/03/2019)
- **Notificación NOT2730433:** Evidenciar reuniones de coordinación docente (15/03/2019)

>>> Máster Universitario Nuevas Tendencias y Procesos de Innovación en Comunicación

Se han realizado mejoras en la metodología docente, pero no se concretan notificaciones o acciones (documentadas en la aplicación GPP) en el informe de revisión del título.

>>> Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

No se concretan nuevas notificaciones o acciones de mejora al margen de las que ya están en marcha o se han desarrollado en cursos anteriores (ver NOT2725729, NOT2725596, ACC2722954 en epígrafes anteriores de este informe).

>>> Máster Universitario en Psicopedagogía

No se concretan nuevas notificaciones o acciones de mejora (documentadas en la aplicación GPP) en el informe de revisión del título, al margen de las que ya están en marcha.

>> ACCIONES DE MEJORA IMPULSADAS POR EL CENTRO

En respuesta a la revisión de los títulos correspondiente al curso 2018/2019, desde la coordinación de la calidad de la FCHS se promueven las siguientes acciones de mejora:

NOTIFICACIÓN NOT2742833 – Recordatorio de la importancia de realizar el informe de revisión anual en todos los títulos de la FCHS. La implicación y coordinación de todos los títulos es fundamental para conseguir que la FCHS pueda enfrentar con éxito el futuro proceso de Acreditación Institucional (AI).

Por este motivo, desde la coordinación de la calidad de la FCHS:

- Se ha enviado un correo electrónico informativo a los responsables de las titulaciones que no han presentado su informe -Máster Universitario en Traducción Medicosanitaria y Máster Universitario en Historia e Identidades en el Mediterráneo Occidental (siglos XV-XIX)-, o que han presentado un informe incompleto, tanto para solicitar los datos más relevantes del curso 2018/2019, como para dejar constancia de la necesidad de realizar estos informes en cada grado/máster, especialmente para la planificación y puesta en marcha de acciones de mejora.
- También se ha enviado un correo electrónico a los responsables de las titulaciones que han omitido en sus informes algún apartado importante, especialmente en relación con posibles acciones de mejora, para solicitar información al respecto.

NOTIFICACIÓN NOT2742834 – Recordatorio a los títulos de la FCHS de la necesidad de impulsar y documentar acciones de mejora en cada curso académico.

Según la OPAQ, es obligatorio que todos los títulos documenten en GPP, al menos, una acción de mejora por curso. Por eso, con esta notificación se implicará únicamente a aquellos grados o másteres que no han propuesto ninguna acción de mejora en los últimos informes. Se les notificará para que tomen medidas. Si han impulsado acciones pero no las han documentado en GPP, podrán responder en este sentido y aclararlo, y posteriormente documentar las acciones en GPP, indicando en qué curso se pusieron en marcha y el motivo.

ACCIÓN ACC2742837 – Elaboración de un manual de buenas prácticas para la redacción del informe anual de revisión de los títulos de la FCHS. En esta notificación se aportarán indicaciones para unificar los criterios en cuanto a la redacción, estructura y contenidos que deben constar en cada apartado del informe de revisión anual del título. La mayor parte de las indicaciones aparecen en este informe, en color rojo al final de cada epígrafe.

ACCIÓN ACC2742838 – Revisión y adecuación de las guías docentes a la normativa de evaluación. Con esta acción, por un lado, se recordarán las normas que suelen incumplirse o generar dudas, para que los diferentes títulos puedan

revisar si sus guías docentes son correctas; y, por otro lado, se aportará un ejemplo de cómo redactar el apartado 10.2 de las guías (criterios de superación de la asignatura).

ACCIÓN ACC2742839 – Mejora de la participación del alumnado de intercambio en la encuesta de satisfacción con los programas de movilidad de la FCHS. En esta acción se implicará a la ORI.

ACCIÓN ACC2743150 – Elaboración de un estudio para comprobar cómo se mide el perfil de egreso en cada título de la FCHS. El objetivo es verificar si los criterios para medir el perfil de egreso se ajustan a lo establecido en el procedimiento del Sistema d'Assegurament Intern de la Qualitat (SAIQ).

NOTIFICACIÓN NOT2742835 – Taller sobre ética en la elaboración del TFM en el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales. Con el título *Ética de la investigación: La gestión ética y responsable de los trabajos académicos*, en el curso 2019/2020 se ha celebrado la primera edición de este taller, dirigido a todos los másteres de la FCHS y con 20 plazas. Entre los contenidos abordados, destacan: retos éticos en el proceso de generación del conocimiento científico; plagio y mala praxis profesional en el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales; e infraestructura ética de la UJI, con sus valores y compromisos para orientar en la investigación.

NOTIFICACIÓN NOT2742836 – Cursos formativos de ocupabilidad dirigidos a los grados de la FCHS. Con los objetivos de formar al alumnado en la búsqueda activa de empleo y mejorar la inserción laboral de los/as egresados/as de la FCHS, en el curso 2019/2020 se han programado tres cursos formativos dirigidos al alumnado de 4º curso de los (1) grados con perfiles lingüísticos, (2) grados en Humanidades e Historia y (3) grados vinculados a Ciencias de la Comunicación (Comunicación Audiovisual, Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas).

NOTIFICACIÓN NOT2732752 – Actualización de la fecha de última actualización en páginas web de máster (17/07/2019). En respuesta a las recomendaciones de la AVAP.

ANEXO I. Modificaciones de los títulos

MODIFICACIONES

Grado en Historia y Patrimonio. Informe favorable de modificación con fecha efecto de 29/04/2015. Se implanta progresivamente en el curso 2015/16. En el curso 2018/19 se ha implantado cuarto curso. El plan anterior se extingue por completo en el curso 2020/21.

Grado en Humanidades: Estudios Interculturales. Informe favorable de modificación con fecha efecto de 21/05/2015. Se implanta progresivamente en el curso 2015/16. En el curso 2018/19 se ha implantado cuarto curso. El plan anterior se extingue por completo en el curso 2020/21.

Grado en Maestro o Maestra de Educación Infantil. Informe favorable de modificación con fecha efecto de 08/02/2018. Se implanta progresivamente en el curso 2018/19. En el curso 2021/22 se implantará por completo. El plan anterior se extinguirá por completo en el curso 2023/24.

Grado en Maestro o Maestra de Educación Primaria. Informe favorable de modificación con fecha efecto de 31/05/2018. Se implanta progresivamente en el curso 2018/19. En el curso 2021/22 se implantará por completo. El plan anterior se extinguirá por completo en el curso 2023/24.

Grado en Estudios Ingleses. Informe no favorable de modificación con fecha 09/03/2020. Se ha vuelto a tramitar la modificación con fecha 13/03/2020. Pendiente de evaluación por parte de la agencia evaluadora.

MU en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía. Informe favorable de modificación con fecha efecto de 26/09/2018. Se implanta en el curso 2019/20. El plan anterior (2016) se extinguirá por completo en el curso 2021/22.

SUPRESIONES

MU en Didáctica de la Música. La Junta de Facultad aprueba con fecha 07/06/2019 la extinción del máster por la no renovación del convenio con el ISEACV. El curso 2018/19 es el último año con docencia del máster. El máster se extinguirá por completo en el curso 2021/22.

ANEXO II. Acciones de mejora derivadas de revisiones anteriores³

>>> Grado en Estudios Ingleses

- **Acción ACC2730608:** Sistema de comprobación de nivel de lengua inglesa (en proceso). Esta acción incluye la revisión del nivel de inglés del TFG (revisar el contenido del curso *Cómo escribir un TFG*).
- **Acción ACC2730609:** Reorganización del *Prácticum* para su mejor funcionamiento (implementada a la espera de resultados). La acción de mejora tiene dos ejes: el cambio de horarios (por el que se libera un día de clase a la semana) y la agilización máxima del tiempo de matrícula/elección de empresa con el fin de poder empezar las prácticas en octubre en vez de en diciembre.
- **Acción ACC2739314:** Creación de un nuevo vídeo promocional del Grado en Estudios Ingleses (en proceso).
- **Notificación NOT2741588:** Jornadas de Orientación Profesional e Inserción Laboral: Grado Estudios Ingleses (finalizada).

>>> Grado en Humanidades: Estudios Interculturales

- **Acción ACC0010815:** Mejorar la Bústia UJI (del 19/09/2011 al 27/06/2012).
- **Acción ACC1099190:** Informar estudiantado sobre cuestiones específicas del curso cuarto (del 30/01/2013 al 30/01/2013).
- **Acción ACC1133884:** Informar a profesorado respecto a posibles mejoras en relación a guías docentes (del 08/02/2013 al 20/02/2013).
- **Acción ACC2683526:** Modificación de normativa de permanencia y progreso (del 21/01/2013 al 22/12/2014).
- **Acción ACC2689221:** Cambios en el diseño y migración a UPO de las páginas web de títulos de Grado y Máster (del 21/05/2015 al 25/11/2016).
- **Acción ACC2691187:** Universalización del programa PATU (del 25/05/2015 al 31/12/2019).
- **Acción ACC2691188:** Coordinación de materias y planificación del calendario de trabajos de cuarto curso (del 26/05/2015 al 31/10/2016).
- **Acción ACC2691198:** Mejorar tasas de éxito y rendimiento asignatura Patrimonio Natural: Geografía General Física (HP/HU1004) (del 26/05/2015 al 07/10/2015).
- **Acción ACC2691209:** Tutorización de prácticas externas con el fin de mejorar la aplicación de contenidos teóricos (del 25/05/2015 al 28/06/2016).
- **Acción ACC2694929:** Coordinación horizontal y vertical en el grado de Humanidades. Estudios Interculturales (del 24/06/2015 al 23/11/2016).
- **Acción ACC2700605:** Mecanismos de coordinación docente (del 13/05/2016 al 19/10/2017).

³Únicamente se incluyen las acciones de mejora generadas en cursos anteriores que cada título ha destacado en su último informe anual (ver más acciones/notificaciones en aplicación GPP).

- **Acción ACC2705715:** Cursos d'Elaboració i Defensa del Treball Final de Grau (FCHS) (del 12/06/2013 al 15/01/2014).
- **Acción ACC2705725:** Factoría Creativa Transmedia (del 09/11/2015 al 15/12/2017).
- **Acción ACC2710629:** Información a estudiantado y profesorado sobre coordinación de cursos (del 09/02/2017 al 30/05/2018).
- **Acción ACC2716177:** Projecte Mentoring per estudiantat de tercer i quart curs (del 31/10/2017 al 30/05/2018).
- **Notificación NOT2691230:** Recomendación sobre las tasas de PDI (del 19/09/2014 al 30/01/2015).
- **Notificación NOT2691233:** RECOMENDACIÓN SOBRE LA TASA DE RENDIMIENTO DEL GRADO (del 19/09/2014 al 30/01/2015).
- **Notificación NOT2691194:** Notificación a estudiantes de reuniones sobre el TFG (del 26/05/2015 al 10/06/2015).
- **Notificación NOT2691234:** Tres primeros cursos idénticos grados Historia y Patrimonio y Humanidades: Estudios Interculturales (del 19/09/2014 al 15/07/2015).
- **Notificación NOT2714796:** Actualización y mejora de la visualización y acceso a la información académica (del 18/10/2017 al 19/10/2017).
- **Notificación NOT2714798:** Actualización de la Normativa de evaluación de títulos oficiales de grado y máster (del 31/10/2017 al 19/10/2017).
- **Notificación NOT2722431:** Discrepancias en los resultados de satisfacción general por títulos (del 27/06/2018 al 31/12/2018).

>>> Grados en Maestro/a en Educación Infantil y Educación Primaria

- **Acciones ACC2722303/ACC2722318:** Reorganización del *Pràcticum* (curso 2017/18). Se propone modificar el título y reorganizar el *Pràcticum* para atender las consideraciones de la AVAP y mejorar la adquisición de competencias. Se crearán tres *Pràcticum*: *Pràcticum I* en segundo curso (12 ECTS), *Pràcticum II* en tercer curso (14 ECTS) y *Pràcticum III* en tercer curso (18 ECTS).
- **Notificación NOT2725881:** Flexibilidad en realización del *Pràcticum* (curso 2018/19). La Conselleria de Educación se comprometió a recatalogar algunas plazas para dar cabida al estudiantado durante curso 2018/2019, y por ese motivo, se planteó la flexibilidad en la elección de centros.

>>> Máster Universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo

- Algunas acciones de mejora planificadas todavía no se han implementado con eficacia, pero se continúa trabajando para desarrollarlas (plan de comunicación y actualización del perfil de egreso del estudiantado y su empleabilidad).

>>> Máster Universitario en Investigación Aplicada en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía

- En el informe anterior se propuso facilitar las herramientas de planificación en el proceso de elaboración del Trabajo Final de Máster del alumnado. Ya se ha habilitado un espacio en el Aula Virtual para realizar diferentes tareas que tengan como objetivo ayudar a la organización y la planificación de la carga de trabajo que determina el Trabajo Final de Máster. En este sentido, se han establecido tres nuevos espacios: primer borrador del TFM, borradores en curso y borrador definitivo, antes de elaborar el documento final de la investigación. Esta acción de mejora ha resultado positiva para el conjunto del alumnado de Trabajo Final de Máster, ya que les ha ayudado a repartir mejor la carga horaria y de trabajo que supone entregar una investigación dentro de unos plazos determinados.

>>> Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

- En relación a la acción de mejora ACC2722954 - Actividades de empleabilidad e inserción laboral, el 20/11/2018 se celebró la I Jornada de Ocupación y Orientación Laboral dirigida al alumnado del máster y egresados, con más de 100 asistentes y una satisfacción global de 4,5.

>>> Máster Universitario en Psicopedagogía

- Para mejorar la información sobre el máster que se hace pública en la Web de postgrados de la UJI a los pre-inscritos admitidos, antes de que se lleguen a matricular, se plantea una sesión orientativa específica sobre las distintas asignaturas, itinerarios y especialidades del máster, las prácticas externas y el TFM, así como el ritmo de trabajo y calendario del curso. La intención de esta sesión de asesoramiento para la matrícula definitiva se centra en aclarar aspectos que preocupan al estudiantado justo en el momento de matricularse y escoger correctamente especialidad e itinerario, en función de sus intereses.
- Siguiendo las recomendaciones AVAP se han revisado las guías docentes para homogeneizarlas; se ha añadido el horario de cada asignatura en el calendario general del máster para hacerlo más comprensible; y se ha implementado la internacionalización e investigación del máster (con alumnado de otros países y con la colaboración de dos profesores de la Universidad de Verona).